

# La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Domingo, 22 de Marzo de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.471

## CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Ayer se dió por terminado el Consejo de guerra, informando los defensores, que pidieron la absolucíon; declarando los procesados y elevando a definitivas sus conclusiones el fiscal, el cual hizo por cierto la afirmación de que el mejor Gobierno fué el de Primo de Rivera.-Alcalá Zamora pide una sentencia justa y rechaza la amnistía

### SE REANUDA LA VISTA

Madrid.—A las ocho y media de la mañana fueron trasladados desde la cárcel Modelo al Palacio de Justicia, los presos políticos, que iban acompañados de sus abogados. Con motivo de este traslado, las autoridades habían adoptado las mismas precauciones que en el día anterior, tanto en los alrededores de la cárcel como en el trayecto, inmediaciones del Palacio de Justicia y dentro del edificio.

La expectación era mucho mayor que en el día de ayer y ante la entrada del Palacio de Justicia una larga cola esperaba se abrieran las puertas para entrar a presenciar la vista.

A las diez de la mañana se constituye el Consejo y el presidente del Tribunal concede la palabra a

### OSSORIO Y GALLARDO

El defensor de Alcalá Zamora y Miguel Maura, hace su defensa oral mente.

Comienza haciendo resaltar la situación de sus defendidos, que se encuentran en el banquillo porque quieren, pues podían haber negado la firma del manifiesto o bien haber aceptado las carteras que les ofreció el señor Sánchez Guerra.

No existe más prueba para el procesamiento que la propia confesión de los procesados.

Refiriéndose luego al manifiesto, dice que no se sabe cómo fué impreso, quién lo ha hecho y cómo se repartió. La policía no sabe nada; ella lo encontró en la calle. Si la confesión—añade el señor Ossorio—puede ser fundamento para algo, hay que aceptarla en todo lo bueno y en todo lo malo. Hay, pues, que admitir que lo redactaron, pero no que lo publicaron.

Además, mis patrocinados no iban a desligar ni destruir, sino a crear, sostener y vindicar.

El fiscal reconoce que ninguno de los procesados tomó parte en el alzamiento de Jaca ni en el de Cuatro Vientos. ¿Dónde, pues, está el delito? Apetecer y pensar en republicano no es delinquir; y redactar un programa político tampoco. Si se cree que se han vendido a ciertos elementos, téngase gallardía para acusarlos y sinó proclámesse su inocencia, aunque se enojen y enfaden ciertos elementos descendientes de aquéllo que después del fusilamiento de sargentos del 66, pedían sangre y más sangre.

Niega Ossorio y Gallardo que sus defendidos hayan intervenido para alzar en armas. Además—dice—no iban contra el Rey. El Rey es una pieza de la Constitución ensamblada con las demás.

Se declara defensor de la autoridad, pero ésta tiene que ser legítima, no puede ser patrimonio de nadie.

Lee varias sentencias del Supremo, que intentan ampliamente una nueva jurisprudencia que retirará sus derechos a la autoridad cuando ésta, por no ser legal, debe dejar de serlo.

La Constitución está deshecha; y basándose en esta afirmación el defensor pregunta si los procesados, que trataron de sacarnos de una situación anómala, son revolucionarios o conservadores. No hay más poderes respetables que los legítimos.

La Dictadura ha echado la semente de una guerra civil, a la que ahora estamos amenazados. Y acaba esa Dictadura se inventó otra vía estrecha, por lo que desde el 13 de Septiembre del 23 estamos fuera de la legalidad.

Sostiene que no hay delito, porque para que el delito exista, habría que estar bajo un régimen constitucional. Solo hay un mani-

fiesto en donde se propone cambiar la forma de Gobierno. En todo caso hay una conspiración y la conspiración no está penada por la ley.

Señala como circunstancias atenuantes, la de abuso de autoridad, obcecación y arrebatado al querer evitar un mal.

Rechaza las manifestaciones del fiscal atribuyendo a Alcalá Zamora la jefatura. Si firmó el primero es porque hubiera sido el Presidente.

Considera al general Berenguer como adversario de la Dictadura, y entiende que, quienes la combatieron pacíficamente, no tienen derecho a condenar a los que se manifestaron con valentía y afrontaron toda clase de riesgos.

Niega la significación comunista y censura el trato que se ha dado en la cárcel a los procesados, terminando su discurso después de solicitar para sus patrocinados una absolucíon rotunda, sin proponer fórmulas para sustituir penas.

El discurso del señor Ossorio y Gallardo es recibido con una gran ovación.

### SANCHEZ ROMAN

Defiende, como se sabe, a Largo Caballero.

Comienza diciendo que en los autos no existe más que una confesión y se trata de un movimiento delictivo, que no es de nadie determinado. Inculparse es un honor al que todos aspiran.

Largo Caballero ha dado su firma al manifiesto, pero sin asistir a reunión alguna y sin autorizar la publicación ni aun estampar su firma materialmente. La figura de delito, es pues, imposible en la realidad de los autos y en la propia realidad española.

Define la Constitución y dice que el Rey es una institución política constitucional, amparada y limitada a la vez por la Constitución. El fiscal ve peligro para el Estado por que se ataca al Rey y no a la institución, cuando precisamente se trata de una acción que busca garantías en el orden jurídico es la mayor defensa que del mismo puede hacerse. Eso es lo que se intentaba: salir de la situación de la Dictadura ominosa.

El letrado, al terminar el anterior párrafo, golpea la mesa con el puño, lo que provoca una ovación del público. El presidente anuncia que se verá obligado a retirar la palabra al defensor si sigue por tal camino.

Prosigue el señor Sánchez Román su defensa diciendo que se trata de un delito político de ideales, sin egoísmos; ningún móvil empuja más que el sacrificio.

Los que se sientan en el banquillo están procesados, no por haber sido delinquentes, sino por haber afrontado la dirección del restablecimiento del orden jurídico.

Solicita la absolucíon para Largo Caballero, esperando que a los miembros del Consejo no les anime un sentido vengativo que, si en el Poder público puede ser excusable, no puede perdonarse a un Tribunal sereno y consciente y de la competencia del que tiene delante.

### FRANCISCO BERGAMIN

Defiende a don Fernando de los Ríos.

La idea, el pensamiento, comienza diciendo, pueden ser pecaminosos, pero no delinquentes.

Señala la situación anómala iniciada el 23 de Septiembre, que engendrará en todos los espíritus principios de rebeldía, que durarán lo que dure la ilegalidad de poderes. Es preciso legislar acudiendo a la soberanía nacional y que haya la Constitución que se necesita.

Aspirar a que la mayoría del pue-

blo español participe en la idea republicana no puede ser delito y mientras se reduzca a la propagación y no se emplee la fuerza no se comete delito.

No hay más que un manifiesto y la propagación de las ideas está autorizada. Contra el Rey y el orden no hubo alzamiento, lo hubo contra el Gobierno constituido y atacar a una institución no supone un ataque al Rey. Para que exista ataque al Rey tendría que existir un Gobierno constitucional.

¿Pero ¿hay quién cree ya en la Constitución? Estarán en suspenso los poderes, pero Constitución, no; no se puede suspender, como no se puede suspender el funcionamiento del corazón, porque se destruye todo.

Ningún Gobierno, después de la dictadura, se atrevió a restablecerla porque se trata de un cadáver que no puede resucitar y eso—añadió el defensor en tono humorístico—que hace poco hemos visto resucitar a alguno.

Termina diciendo, que la conspiración no puede considerarse delito y por lo tanto, si no existe justificación de acusación, solo corresponde absolver al procesado.

A la una y cuarto se suspende la sesión para almorzar.

Los procesados y sus defensores y otros abogados, incluso Galarza que ha venido al Palacio de Justicia por si se creyera preciso ampliar sus declaraciones, pasaron al Colegio de Abogados, en donde se les sirvió la comida.

### La sesión de la tarde INFORMA VICTORIA KENT

Por la tarde la afluencia de público es mayor que por la mañana.

Se reanuda la sesión a las cuatro menos diez, iniciándose con el informe de la señorita Victoria Kent, defensora de don Alvaro de Albornoz.

La oradora abunda en las ideas manifestadas por los defensores anteriores, basándose en la ilegitimidad del Gobierno desde 1923 y rechazando que su defendido esté incurso en el delito de que se le acusa. El propósito del señor Albornoz, como el de los demás procesados, era el de instaurar un régimen de orden. En todo caso se les podría acusar de conspiración contra el Gobierno. Termina pidiendo la absolucíon de su defendido.

### JIMÉNEZ ASÚA

A continuación habla el señor Jiménez Asúa, defensor del señor Casares Quiroga.

Protesta en primer lugar de la incomunicación a que se ha sometido a los presos y después relata el viaje de Casares a Jaca diciendo que no fué a suspender sino a evitar el pronunciamiento.

Se extiende en consideraciones para hablar de las intervenciones de los procesados en los sucesos. En cuanto a mi defendido—afirma—lo único que hizo fué asistir a una reunión en la que se deliberó acerca del cumplimiento del manifiesto, pero la deliberación no es motivo para procesar.

Niega que exista la Constitución y censura duramente la dictadura citando a Primo de Rivera y su banda.

Esta frase provoca la inmediata intervención de la presidencia, quien le advierte que de seguir así no puede continuar.

Jiménez Asúa desarrolla un largo alegato jurídico que dá ocasión a nuevos campanillazos por parte del presidente del Tribunal.

En último caso—dice—la pena que podría corresponder a mi defendido es la de un mes y un día

de arresto y ésta la tiene sobradamente cumplida, pero ni aun esa puede aplicarse. La causa pasará a la historia y está ya juzgada por la opinión que ha absuelto hace mucho tiempo a los procesados.

### UN NUEVO DESCANSO

A las cinco y media se suspende la sesión durante quince minutos para reanudarla a las seis menos cuarto.

### EL FISCAL ELEVA A DEFINITIVAS LAS CONCLUSIONES

Rectifica el fiscal y dice que acaso pueda admitirse que el manifiesto era tan solo respondiendo a un movimiento republicano, pero no lo que puede dudarse es que dejaba la puerta abierta a la revolución social.

Llega a la conclusión de que sin Poderes de derecho pero sí de hecho, el mejor Gobierno ha sido el de Primo de Rivera.

El manifiesto—acaba diciendo—daba la revolución por realizada.

Termina elevando a definitivas sus conclusiones.

### RECTIFICA OSSORIO Y GALLARDO

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo dentro de una gran expectación.

Empieza rindiendo un tributo al juez y al tribunal. Hay que reconocer que el propio fiscal se inclina por la absolucíon que yo pido, cuando ha dejado asomar el corazón en algunos de sus párrafos.

No es cierto, no puede ser cierto que los procesados hayan tenido relación con los comunistas, entre otras razones porque en España no puede haber comunistas.

Dejad al pueblo que se dicte sus leyes y que caiga el que caiga. Desde principios del siglo XIX se viene diciendo que los españoles somos menores de edad, pero yo declaro que creo y confío en mi patria y el día que podamos dictarnos las leyes justas España tendrá toda la grandeza que merece.

### HABLA ALCALÁ ZAMORA

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que declarar y se levanta el señor Alcalá Zamora.

Hace en primer lugar una historia de los hechos y dice que entró al servicio de la República pese a todos los sacrificios. El mismo día que fué detenido—dice—alguien llamó a mi casa y preguntó por teléfono si debía publicarse el manifiesto. Le contestaron que sí con ello se favorecía a la causa que yo defendía, podían hacerlo sin reparar en ningún sacrificio.

Refiriéndose a la conducta de la policía dice que ya nunca más podrá creer en ella y en cuanto al dinero que se gasta para los confidentes supone el despilfarro y la prodigalidad más vergonzosa.

He llegado a ser republicano a fuerza de gubernamental y me he puesto por entero al servicio de la República y de España por su noble empeño de restaurar la Justicia.

Entendí que precisábamos la colaboración de la masa socialista porque su austeridad es la mejor garantía para todos. En este mismo sentido se buscó el concurso de los hombres del liberalismo histórico, para formar entre todos la República conservadora.

En lo que se refiere a garantizar la vida del Rey y los ministros no se pensó en ello por reciprocidad pensando en nosotros, sino para evitar la sombra de un doloroso espectro.

Aceptamos la colaboración del Ejército obedeciendo al propósito de sumar voluntades. Cuando el camino del triunfo por la legalidad está solo fiado a la ciudadanía, so-

bra la fuerza, pero cuando a ello se interpone la ilegalidad con todas sus armas no hay otro remedio que buscar la fuerza.

Se acepta como recurso el hecho de que haya otras condenas cumplidas para condenarnos a nosotros, y si bien la muerte es inevitable, no debe olvidarse que en vez de ser infamante se torna en glorificadora.

No queremos—dice—amnistía y si una sentencia justa. La amnistía solo pueden concederla las Cortes, ya que de otro modo sería, como se hizo, para aprovechamiento personal.

Termina diciendo: Pero siempre, antes, hoy y mañana procuraremos mantenernos al exclusivo servicio de España, para salvarla.

El señor Alcalá Zamora estuvo hablando cuarenta minutos.

### LA DECLARACION DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS

Dice en primer lugar que se congratula de verse encartado en este proceso en el que figuran representantes de los más valiosos sectores políticos.

España—agrega—se encuentra en una encrucijada y su salvación solo depende del sendero que tome.

Íbamos a servir, y lo serviremos, a un ideal republicano. La mera tenencia de autoridad no supone un poder legítimo. La más alta tradición menos todavía. Tratábamos de destruir la semi economía feudal y la enmascarada política feudal. Por eso supone para mi partido un imperativo el colaborar al establecimiento de una República democrática. Además, no hay que olvidar que han sido fusilados los capitanes Galán y García Hernández y que están procesados muchos obreros. En España—termina diciendo—hay una disociación entre el poder y el Gobierno y con ello solo puede acabarse con el triunfo de nuestros ideales.

### ALVARO DE ALBORNOZ

No hemos triunfado, pero mucho menos hemos sido vencidos—empieza diciendo Albornoz.

Como hace determinadas alusiones, el presidente le llama la atención, advertencia que se repite al hablar el procesado de los generales Primo de Rivera y Berenguer.

Rechaza el contacto con los comunistas y afirma que el comunismo está en las alturas.

### Las cartas cruzadas entre el padre del capitán Sediles y el jefe del Gobierno

Entre el padre del capitán Sediles y el Presidente del Consejo, se han cruzado las siguientes cartas:

Dice así la del padre del oficial indultado:

“Señor don Juan Bautista Aznar.

Muy distinguido y excelentísimo señor: Con la mayor alegría he recibido la noticia del indulto de la pena de muerte que el Consejo de guerra de Jaca le había impuesto a mi hijo Salvador Sediles, por los sucesos de la rebelión acaecida en dicha ciudad en el mes de Diciembre.

Con tal motivo le expreso mi más profunda gratitud, en primer término al Rey, que con diligencia acostumbrada en su egregia persona firmó el Real decreto y después a su señoría, como representante de las nobilísimas personas que forman el Gobierno, por los nobilísimos sentimientos puestos de manifiesto al otorgar el perdón, perdón que no podré olvidar mientras viva.

Muy agradecido, le saluda respetuosamente s. s. q. e. ss. m.—José Sediles.—Teniente coronel retirado.”

La carta está fechada en Toledo. A la anterior ha contestado el

Solo deseáramos y deseamos establecer el orden en España, mediante la justicia y el derecho. Hace 18 años que estamos en España bajo la Dictadura. Se ha atropellado el Derecho y se ha despilarrado la Hacienda.

Concluye afirmando que no se ha castigado a nadie de los que han detentado los más altos puestos.

### MIGUEL MAURA, RENUNCIA

Don Miguel Maura renuncia a hablar.

### FRANCISCO LARGO CABALLERO

Largo Caballero se muestra bastante más orgulloso de su cargo de secretario de la Unión General de Trabajadores, que de ser consejero de Estado.

Dice que están ya muy lejanos los tiempos de las decisiones individuales. Autoricé el manifiesto por que para ello hubo un previo acuerdo colectivo.

Niega las relaciones con los comunistas. Desde 1923 desapareció la Constitución y por ahí es precisamente por donde se va al comunismo.

En cuanto a mí solo he de decir que los comunistas me han calificado siempre como reaccionario. Si el socialismo español hubiese encontrado los cauces naturales para el logro de sus aspiraciones, no me vería yo aquí acusado. Pero ello no me importa, con todos los respetos para el Tribunal, entiendo que el tribunal verdadero nos ha dado ya su absolucíon y con esta prueba me basta.

### OTRO QUE NO HABLA

Casares Quiroga dice también que nada ha de manifestar y el presidente levanta la sesión.

Los procesados, acompañados de sus defensores, pasan a la Sala de togas, donde los abogados ovacionan al decano señor Ossorio y Gallardo, el cual no puede disimular su emoción.

También es aplaudido el señor Alcalá Zamora y se oyen vivas alusivos.

### A LA CARCEL

Finalmente, los presos salieron en automóviles y con sus defensores en dirección a la Cárcel Modelo, siendo presenciado el paso de los coches por las calles por muchísimo público y sin ocurrir incidentes.

El jefe del Gobierno con la siguiente: “Sr. D. José Sediles.—Toledo.

Muy señor mío: Recibí su muy atenta carta de 20 del actual, en la cual, con la natural emoción y el inmenso cariño que se siente por un hijo, agradece a S. M. y al Gobierno la concesión del indulto.

Creo usted que S. M. y el Gobierno han sentido una satisfacción grandísima obrando en esa forma.

Le saluda suyo atento seguro servidor que estrecha su mano.—J. Bautista Aznar.”

### OTRO CONSEJO DE GUERRA EN MALAGA

Málaga.—En los primeros días de la próxima semana se verá en esta ciudad la causa, ante un Consejo de guerra, instruida contra 19 paisanos por rebelión y agresión a la fuerza pública. A consecuencia de estos sucesos resultó herido un guardia civil.

El fiscal pide dos cadenas perpetuas y otras penas que oscilan entre veinte y dos años de prisión.

El Consejo de guerra se celebrará en la cárcel.

LEA USTED La Voz de Asturias

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Hoy se celebrará la anunciada reunión de los constituyentes.- En el Consejo de ministros se trató especialmente de asuntos de Fomento.-Interesantes declaraciones del señor Ventosa

Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al llegar el Presidente, le preguntaron los periodistas si el Consejo tendría carácter político, contestando el interpelado que aun cuando se hablara de política en la reunión, ésta sería continuación de la anterior.

Los ministros de Hacienda y Fomento dijeron que tratarían de asuntos de sus departamentos.

Preguntado el señor Ventosa sobre si daría cuenta a sus compañeros del tema relativo a la liquidación de las Exposiciones, replicó que era ese un asunto ya terminado, hasta el extremo de que el Presidente había enviado a la firma regia el oportuno decreto.

El ministro de Gobernación confirmó a los periodistas la noticia del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, publicando mañana la "Gaceta" el oportuno decreto.

Como unos periodistas aludieran al exceso de precauciones adoptadas con motivo del traslado de los presos políticos desde la Cárcel Modelo al Palacio de Buenavista, el marqués de

El Zeppelin perdido

Superproducción sonora hablada La agonía de un monstruo del aire en el Polo Norte Martes 24 - Teatro Campoamor Hoyos contestó que más valía exagerar en las precauciones que intervenir luego violentamente si el orden se alteraba.

A LA SALIDA

A las nueve en punto terminó el Consejo de ministros.

A la salida dijo el Presidente que se marchaba temprano porque tenía que asistir a una comida de gala que se daba en el Circolo de Bellas Artes a los delegados del Congreso de Alta Atmósfera.

Por lo demás, añadió, ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles. Algún expediente de otros ministerios y nada de política, nada de Pesajes. También el ministro de Hacienda ha intervenido.

Se ha hablado del Consejo de guerra?

No; únicamente de la noticia de haber terminado. Repito que ferrocarriles, tema que todavía no se ha dado por concluido.

El señor La Cierva confirmó la intervención de Ventosa en las deliberaciones del Consejo. Agregó que él se

había ocupado extensamente de la cuestión de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción confirmó que sus compañeros de Hacienda y Fomento habían hecho el gasto.

Al salir el duque de Maura, pidió a los periodistas noticias del Consejo de guerra, preguntando si había terminado. Y como le dijeran que sí, añadió:

—Bien; me han dicho que no había mi hermano.

—Exactamente—le replicaron.

El conde de Romanones insistió en las manifestaciones de sus compañeros. Y como se le preguntara si se había tratado de política, contestó vivamente:

—Nada de eso, señores... ¿Quién se va a ocupar de eso a estas alturas?

El ministro de Justicia dijo que se estaba esperando el cumplimiento del plazo de quince días para la información particular sobre la ponencia referente a los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura.

El ministro de Economía manifestó que antes de sentarse para comenzar el Consejo se le había comunicado que en la sesión del Consejo de guerra se acababa de conceder un descanso de cinco minutos.

REFERENCIA OFICIAL

La nota oficial dando cuenta de lo tratado en el Consejo, dice así:

Presidencia.—Expediente de explotación de líneas aéreas durante el año de 1931.

Hacienda.—Autorización a la Diputación de Zaragoza para la recaudación de contribuciones.

Justicia.—Expedientes de conmutación de penas.

Derogación de los Reales decretos dados por la Dictadura en 18 de Septiembre de 1923 y 25 de Diciembre de 1925 sobre la jurisdicción de los Tribunales de Ejército y Marina y restablecimiento de los preceptos legales que regían entonces sobre competencias de esos Tribunales y la jurisdicción ordinaria.

Gobernación.—Autorización para el arrendamiento de locales.

Designación de dos médicos para cooperar al servicio de los tuberculosos en la enfermería del Sanatorio de Victoria Eugenia.

Expediente de segregación y agregación de Ayuntamientos para lo relativo a servicios que les son comunes.

Ejército.—Alquiler de local para oficinas militares en Mahon.

Autorización para la dotación de agua a los edificios militares de la plaza de Almería.

Expediente de libertad condicional.

Autorización para la concurrencia de tres equipos de jefes y oficiales del Servicio de Aviación, para la participación en la prueba de la Copa Príncipe de Bibesco.

Autorización para celebrar un concurso encaminado a la adquisición de aparatos reflectores para la radio telefonía, por la comisión de ingenieros y con destino al Regimiento Radiotelegráfico y de Automovilismo.

Economía.—Modificación de algunas partidas arancelarias de acuerdo

Hoy publica la "Gaceta" el decreto restableciendo las garantías constitucionales

Los ministros de Fomento y Hacienda consumieron la mayor parte del Consejo hablando de ferrocarriles, acordándose desechar toda solicitud de construcción de nuevos ferrocarriles, así como de nuevas obras a realizar en los puertos.

En cuanto a las obras ya iniciadas se atenderán a un régimen que se estudiará y que se aprobará en el próximo Consejo.

DEVOLUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS

Se despacharon dos expedientes de Economía, como indica la nota oficial. Uno de ellos se refiere a la variación de los derechos arancelarios para

Gran Popular Cinema

HOY DOMINGO

A las TRES

La bailarina indostánica

por MAGDA SONJA.

A las 5, 7 y media y 10 y media

Pepe-Hillo

Película representativa de la España Goyesca

los importadores de trigos exóticos, acordándose que se devuelva la diferencia que abonaron de más.

REPATRIACION DE EMIGRANTES

El ministro del Trabajo dió cuenta de la crítica situación en que se encuentran varios obreros españoles en América, especialmente en el Brasil, y propuso la repatriación, acordándose así.

LOS FUNCIONARIOS CESANTES

También se ocupó el Consejo de la situación creada a determinados funcionarios que fueron jubilados antes de tiempo por la Dictadura, acordándose que lo ponencia nombrada para estudiar este asunto se centralice en el ministerio de Gracia y Justicia, adonde deberán dirigirse todas las solicitudes relacionadas con este asunto.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS

Se leyó el decreto que publicará hoy

Unas manifestaciones del señor Ventosa

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Ventosa recibió esta mañana en su despacho a una comisión de industriales que le informaron de algunos asuntos relacionados con el Tratado comercial entre España e Italia, diciéndoles el ministro que se estudiará la solución más conveniente.

Luego conversó el ministro con los

con el Consejo de Economía en pleno

Normas para la aplicación de medidas protectoras de la sericultura.

Expediente sobre la devolución de derechos arancelarios.

Instrucción Pública.—Aceptación del legado Sorolla para la formación del "Museo Sorolla", organización del patronato y régimen del mismo.

El Zeppelin perdido

Todo el horror de la tragedia de la soledad polar... el frío... el hambre... la muerte

Teatro Campoamor - Martes 24

La "Gaceta" restableciendo todas las garantías constitucionales; no tiene preámbulo y su parte dispositiva consta de un sólo artículo.

SOBRE EL CONSEJO DE GUERRA

En el Consejo se trató del Consejo de guerra celebrado contra los significados políticos a causa de la publicación de un manifiesto calificado de revolucionario.

El Gobierno ha dejado y dejará en plena libertad al Tribunal, y sea cualquiera el fallo que éste dicte en nada alterará su serenidad ni el desarrollo ya acordado de los planes que se trazó.

ANUNCIO DE UNOS DECRETOS MUY INTERESANTES

Un periodista habló al marqués de Alhucemas del efecto que había causado la derogación de unos decretos de la Dictadura en relación con la administración de justicia, y el ministro respondió que en breve se publicarían otras derogaciones también de gran interés.

LO QUE VA A DURAR ESTE GOBIERNO

Otro consejero dió cuenta de que había leído en un periódico inglés que este Gobierno sólo iba a durar quince días, y comentó:

—No nos conoce bien ese articulista. Este Gobierno durará quince días y quince meses.

LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Algún informador aludió a la reunión que hoy celebrarán los elementos constitucionalistas y a la que asistirá el señor Alba, y entonces un ministro dijo:

—¿Por qué los llaman ustedes constitucionalistas? Nosotros también lo somos, y buena prueba de ello es que recogeremos en nuestro programa de Gobierno todo aquello interesante que salga de la reunión.

CAMBO Y ALBA

Se sabe que el próximo jueves celebrarán una detenida conferencia los ex-ministros señores Alba y Cambó. El anuncio de esta reunión ha despertado los naturales comentarios.

periodistas, a los cuales dijo en primer lugar que se ocupa de la supresión de las Cajas especiales para unificarlas. En relación con esto se dictará en breve una disposición. Desmintió después la noticia de la dimisión del gobernador del Banco de España, señor Bas. Agregó el ministro que se encuentra estudiando los planes de Fomento, pues como se sabe es preciso concretar los gastos.

—En el Consejo de esta tarde—agregó—se tratará del problema. Refiriéndose a la cuestión de los

ranchos dijo el señor Ventosa que hoy en Londres se había cotizado a 45,67 la libra, siendo la tendencia buena.

Habló de nuevo sobre la reunión que celebró con los organismos del Cambio y detalló que había sido porque las medidas adoptadas son algo inconexas y es preciso buscar una absoluta coordinación que influya en los resultados. También se irá a la forma-

ción de una interesante estadística. En relación con todo ello se nombró una ponencia.

Sobre los rumores del empréstito exterior declaró que ello depende de la política financiera del Gobierno.

Por último, manifestó el señor Ventosa que los tres millones oro que se habían enviado a Londres, están in-

El regreso del Rey

Se cree que el Monarca no estará en Madrid hasta el lunes, en que llegará a las nueve de la mañana.

LLEGA BURGOS MAZO A MADRID

Procedente de Andalucía llegó a Madrid el señor Burgos Mazo, quien a poco de llegar visitó al señor Alba, con el que conversó breves momentos.

Acordaron ambos políticos celebrar una conferenciación más extensa por la tarde.

ALBA ES VISITADO POR EL ALCALDE DE MADRID

El alcalde señor Ruiz Jiménez visitó a don Santiago Alba.

Ante los periodistas negó que la visita tuviera alcance político y la justificó diciendo que con el señor Alba le unía de antiguo una gran amistad.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se asegura que el Príncipe de Gales vendrá a España.- Varias noticias deportivas.-Intento de atraco a un cajero de una empresa francesa

SE LEVANTA LA DESCALIFICACION A PAULINO

Washington.—La Comisión de boxeo ha levantado la descalificación que pesaba sobre el púgil español Paulino Uzcudun.

EL REGRESO DEL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires.—El Príncipe de Gales y su hermano han realizado las visitas de despedida, tras de las cuales salieron con rumbo a Montevideo.

La travesía del Plata la hicieron en un avión de la marina argentina, que fué escoltado por una escuadrilla, entre cuyos tripulantes figuraba el ministro del Aire.

¿VENDRA EL PRINCIPE DE GALES A ESPAÑA?

París.—La Prensa de mañana publicará la noticia de que el Príncipe de Gales visitará a España a su regreso de la Argentina.

El Príncipe llegará a Lisboa el

día 26 de Abril y seguramente se trasladará a Madrid, por vía aérea.

ATRACO QUE FRACASA

París.—Cuando el cajero de una industria salía de la cursal del Credit Lyonnés de cobrar una importante cantidad destinada al pago de jornales de su fábrica, fué atracado por dos individuos que se apearon de un automóvil. Pero merced a la ayuda que le prestó un chófer el cajero pudo librarse de los ladrones, los cuales huyeron en el automóvil.

REGRESO DEL REY DE ESPAÑA

París.—El Monarca español continuará en esta capital hasta el lunes, en que emprenderá el regreso a Madrid.

Don Alfonso paseó por la mañana por la población, realizando algunas compras y haciendo algunas visitas.

A mediodía asistió a un banquete en el Eliseo. Por la tarde visitó la Ciudad Universitaria y por la noche asistió a una función de gala.

PROXIMO RAID DEL ZEPPELIN

El Cairo.—Se afirma que el día 5 de Abril el "Graf Zeppelin" hará un nuevo raid atravesando el Canal de Suez, aterrizando en el Aeródromo de Lanara, próximo a esta capital.

LA FAMOSA REGATA INGLESA

Londres.—Ayer se ha celebrado la famosa regata entre los equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Vencieron estos últimos por dos largos y medio.

Los remeros fueron llevados en triunfo por sus compañeros.

PLACIDO A. BUYLLA

MEDICO DEL HOSPITAL Suspende la consulta hasta el 12 de Abril

JOSÉ MOJICA el idolo de la pantalla sonora, triunfa en forma definitiva en su segunda y gran película hablada y cantada en español

LADRON DE AMOR

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO EN ESPAÑOL

La bellísima actriz MONA MARIS y un grupo de notables artistas cooperan de forma brillantísima al éxito completo de esta gran superproducción

Si es usted amante del cine sonoro, no deje de ver esta magna producción - La película que por sus bonitas canciones es digna de ser vista más de una vez.

Completará el programa la graciosísima película hablada en español «CUPIDO CHAUFFEUR» por LUANA ALCANIZ.

Hoy - A las 4 - A las 7 y cuarto (moda) - A las 10 y media (especial) en el Teatro Campoamor



LA JOVEN

GREGORIA MARTIN GARCIA

Falleció en San Esteban de Pravia, a las cuatro y media de la tarde del día 21 de Marzo de 1931

a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Baltasar Martín (Agente de los señores Velasco Herrero, Hermano) y doña Polara García; hermanos don José, don Baltasar, don Luis y doña Josefá; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Altamira, al cementerio parroquial, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo miércoles, día 25, a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Muros del Nalón, por cuyos actos de caridad y consuelo les vivirán eternamente agradecidos.



30 años ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D.ª María Pedregal Gutiérrez  
Falleció en Oviedo el día 17 de Marzo de 1929  
a las once de la noche, a los 50 años de edad  
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
R. I. P.  
Su esposo don José Menéndez «El Rey», (del comercio de esta plaza); hijos don Isidoro, don Alfonso, don Oliva y don Enrique; hijos políticos don Olvido Vigil, don Guillermo Uribe y doña Filomena Llamas; hermanos don José y don Florentinos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.  
Todas las misas que se celebren en esta ciudad, se aplicarán por el alma de la finada.

LOS CENTROS Y MENTIDERS ELECTORALES

Noticias de Oviedo y de la provincia

En Oviedo

LAS DERECHAS

Ya indicamos que por el primer distrito y representando a las fuerzas de las derechas, lucharán don José Laspra R. Solís y don Marcelino Suárez Rodríguez. Posiblemente habrá más candidatos que irán a la lucha con el mismo carácter expresado, pero hasta ahora no tenemos noticia de los propósitos que animan a esos elementos. En cuanto lo sepamos, lo haremos público.

En estas líneas de hoy queremos resaltar que el señor Laspra, según propia declaración, va a la lucha con la dicha representación de las derechas, pero sin ningún matiz partidista ni significación en tal sentido. Por el contrario, quiere que se sepa que su actuación irá desligada de todo compromiso político. Por tanto, será independiente, y el popular candidato aspira a servir los intereses del vecindario. Este será su único mandatarío; y que es un buen servidor de tales intereses ya lo tiene bien acreditado por actuaciones anteriores, en que ha con-

TEATRO CAMPOAMOR  
Martes 24 - Estreno  
El Zepelin perdido  
El más completo de los espectáculos

traído méritos suficientes para que ahora, en esta nueva elección, se le elija. Y dado el prestigio ganado en el distrito y las simpatías con que cuenta puede descontarse su triunfo.

También el señor Suárez Rodríguez quiere acentuar su carácter independiente. No niega su filiación derechista, pero declara que, si se le elige, no va a servir en el Ayuntamiento intereses de partido. Va a procurar la mejor administración. Esta será su única bandera.

Estas son nuestras referencias, y nos vacilamos en darlas a conocer.

LOS REFORMISTAS

Como ayer hemos dado los nombres de los candidatos reformistas que presentan su candidatura por el distrito primero y segundo, es obligado que demos hoy los del tercero, cuarto y sexto, que por lo visto tienen ya ultimadas estas fuerzas políticas.

Son éstos: don Angel Cabal, don Rogelio Múgica, don José Fernández y don Fernando Díaz; don Manuel Martínez Cimadevilla, don Ricardo Fernández y don Manuel Secades; don Eulogio Granda, don Benito Fernández Fierro y don José González González.

Se sabe también que por el quinto distrito va don Julio Alonso; por el séptimo, don Francisco Fernández Alonso, y por el octavo, don Marcelino Fernández.

CENTRO REPUBLICANO DE OVIEDO

Nota oficiosa.—Se convoca a los afiliados a este Centro a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes, día 23, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria. Si no se reuniese el número reglamentario de socios se celebrará al día siguiente, martes, 24, a la misma hora. La reunión tiene por objeto designar los candidatos para las próximas elecciones.

Por la Directiva, El Secretario.  
LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Por la citada entidad se nos remite la siguiente nota oficiosa:

Reunidas en el día de hoy las Juntas Directivas de todas las Sociedades pertenecientes a esta Federación, han tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar en todas sus partes la circular de la Unión General de Trabajadores, en la que se recomienda a todas las Sociedades apoyen a las Agrupaciones Socialistas en la próxima lucha electoral.

Recomendar a todas las organizaciones voten cantidades a fin de cubrir los gastos que esto ocasione.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral  
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en  
COMEDORES  
DORMITORIOS  
DESPACHOS  
Y OTROS ARTICULOS  
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Nombrar una comisión de siete com pañeros que en unión de la de la Agru pación Socialista haga los trabajos pertinentes.

Esta comisión será la encargada, de acuerdo con las Juntas Directivas res pectivas, de convocar por grupos a todas las Sociedades para darles cuenta de lo acordado.

Que por la Comisión Administrati va sea hecho un manifiesto dirigido a todos los afiliados en que se les excite a cumplir con su deber.

Mandar un telegrama de saludo a los presos del Comité revolucionario y otro al Presidente del Consejo de ministros pidiendo amnistía para los presos por el pasado movimiento de Diciembre.

Oviedo, 21 de Marzo de 1931.—La Comisión Administrativa.

AGRUPACION SOCIALISTA

Convocatoria.—Se convoca a Asamblea extraordinaria para el martes, día 24, a las siete de la tarde, con objeto de discutir el siguiente orden del día:

Designación de candidatos y su acoplamiento por distritos.  
Se recomienda muy encarecida mente concorra el mayor número de afiliados.—El Comité.

En Gijón

REPUBLICANOS Y REFOR MISTAS SE PONEN DE ACUERDO

Ayer se firmó un acta por los re presentantes de los republicanos fede rales, de derecha liberal republicana, alianza republicana, partido socialista y partido reformista, para ir de acuer do en las elecciones municipales y pre sentar una sola candidatura con la de nominación de "republicano-socialista".

LOS AGRICULTORES Y LAS ELECCIONES

En la mañana de ayer celebró una asamblea en su local social, la Asocia ción de Agricultores del concejo de Gijón, para fijar la actitud que pro cede adoptar ante la próxima lucha electoral.

Después de una larga deliberación, los reunidos acordaron que los agri cultores presenten sus candidatos en las próximas elecciones, con la misión de defender un programa de intereses agrarios. Aparte de esta misión pri mordial, los elementos tendrán plena independencia para su relación con los demás elementos políticos que figuren en el futuro Ayuntamiento.

Quedó nombrado un Comité que se

Dr. Luis Martín Velázquez  
Médico-Odontólogo  
HA TRASLADADO SU CONSULTA A  
PRINCIPADO, 5, 1.º

encargará de estudiar y proponer a las personas que han de componer la can didatura de los agricultores gijoneses.

En Sama

REUNION DE LOS REPUB LI CANOS

Hoy, domingo, a las once de la mañana, se reunirán en el domicilio social los Comités de la Fraterni dad Republicana, para designar los candidatos que han de presentarse en las próximas elecciones municipa les.

Se ruega asistan los miembros de los Comités del partido.—La Di rectiva.

En La Felguera

ANTE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

El viernes último, a las siete de la noche, tuvo lugar en el Teatro Paredes una reunión de los elemen tos reformistas, con objeto de nom brar candidatos para las próximas elecciones municipales.

Por unanimidad se nombró a los señores siguientes: Don Florentino Cueto Felgueroso, don José María González, don Servando Sánchez, don Bernardo Blanco y don Emilio F. Vaqueros, por este distrito, ha biendo sido ya concejales los cua tro primeros en varias ocasiones.

CIRCULO REPUBLICANO

Para tratar del nombramiento de candidatos para concejales, se con voca a todos los afiliados a esta agrupación para mañana lunes, a las siete de la tarde, en el local del Teatro Paredes.

¿QUE HACEN LAS DERE CHAS?

Como puede observar el lector, todos los partidos políticos se mue ven ante la proximidad de la lucha electoral, excepto las derechas, que están tranquilamente en sus casas,

Teatro Jovellanos

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 4 (popular) - A las 7 y cuarto (moda) - A las 10 y media (especial)  
EXITO GRANDIOSO del extraordinario film sonoro «Paramount» totalmente hablado en español

TODA UNA VIDA

Imponderable interpretación de la gran actriz española CARMEN LARRABEITI con Isabel Barrón, Carlos Díaz de Mendoza y el gran actor infantil LUISITO PEÑA  
La vida de una famosa actriz que abandonó fama, fortuna y amor de esposa por el querer maternal

como si no les preocupara nada en absoluto las elecciones municipa les.

Creemos que éstas deben reaccio nar y celebrar una reunión, de cuya reunión podrían salir los candida tos, que también en esta villa tien en fuerza las derechas para ir a las elecciones y aspirar a varios puestos.

En Laviana

UN ACUERDO QUE SE PRES TA A COMENTARIOS

La Agrupación socialista de Laviana nos remite una nota relacio nada con un reciente acuerdo del Ayuntamiento cual es la aprobación de un presupuesto de ochenta mil pesetas para "obras—dicen—que no implican urgencia alguna".

Relacionan el acuerdo con la ve cina lucha electoral y lo juzgan de inoportuno, pues nada evitará— agregan—la gran avalancha izquier dista que aplastará a esos contrin cantes electorales "ad perpetuam". Y terminan manifestando:

Queremos, pues, aún convencidos del triunfo definitivo dar a la publicidad estos hechos no exentos de responsabilidad para una vez más poner de manifiesto ante la opi nión pública la tan cacareada sinceridad electoral con que nos brinda el Gobierno que preside el almirante Aznar.

UN TELEGRAMA

Con esta fecha se cursó el si guiente telegrama al excelentísimo señor ministro de la Gobernación: "Excmo. Sr. Ministro Goberna ción.—Madrid.

Motivo aprobación presupuesto este Ayuntamiento 80.000 pesetas fecha 14 Marzo, obras urgencia, contraviniendo R. O. Febrero últi mo Agrupación Socialista Pola de Laviana acordó enviar V. E. protesta respetuosa enérgica.—Agrupación Socialista."

En Villaviciosa

LA CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

Las derechas han formado la si guiente candidatura para las elec ciones de concejales:

Primer distrito.—Don Manuel Gar cía, don Honorio Luciano Rodríguez, don José Tuya y don Alejandro Mar tinez.

Segundo distrito.—Don Luciano Sierra, don Bernardo González y don José Blanco de la Viña.

Tercer distrito.—Don Jaime Solís, don Francisco Díaz, don Manuel Arenas y don Enrique Hería.

Cuarto distrito.—Don José Busto

Vega, don Manuel Vigil Palacios y don Casimiro Varas.

Quinto distrito.—Don Eduardo Ca so, don Octavio Carrera y don Ge naro Sánchez Cubillas.

Estos serán los que luchen, como decimos, salvo posibles rectificaciones de última hora.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
DE VENTA EN FARMACIAS

Convocatoria

La Juventud republicana

El próximo lunes se celebrará la elección de los cargos de secreta rio y vocales primero y tercero.

La elección comenzará a las siete de la tarde.—La Directiva.

¡YO O NADIE!

Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa

Fonda LA ASTURIANA

Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 48 OVIEDO



a las 10 en la cama estás

PARÁ DORMIR BIEN y para que en su casa haya higiene completa, compre el SOMIER DE ACERO NUMANCIA El mejor, y más higiénico.  
Depositarios: CASA VIENA - Muebles. OVIEDO y en el resto de Asturias en principales mueblerías

INFORMACION DE GIJON

Numerosos vecinos interesan la cons trucción de un camino que afecta a los concejos de Siero y Gijón

PIDIENDO UN CAMINO

Los vecinos de los barrios rura les de Peñaferuz, Aguda, Cabai nos, Ruedes, Fontaciera, Pedrera y Piñera, en el concejo de Gijón, y los de Bió, Picaloredo, Huerdo, No zalinos y Baró, en el de Siero, en número de 220 firmantes, han pre sentado al Ayuntamiento una ins tancia interesando la construcción del camino de Pinzales a la Venta de Puga, en la carretera de Ada nero a Gijón, que tiene gran im portancia para las zonas agrícolas de los citados concejos.

A tal efecto, piden que se ordene el estudio del camino que propo nen, y que, con la ayuda económi ca que esperan obtener de la Dipu tación, se acometan las obras, te niendo en cuenta la importancia del camino y la crisis actual de tra bajo.

LA CALLE DE TOMAS ZA RRACINA

En la Alcaldía se nos anunció ayer que dentro de unos días co menzarán las obras de construcción de aceras en la calle de Tomás Za rracina y más tarde las de pavimen tación, con macadán y riegos asfálti co, para dejar la citada calle en buenas condiciones para el tráfico rodado, descomgestionando en parte a la calle de Jovellanos.

LOS ANUNCIOS DE ESPEC TACULOS

La Alcaldía se dirigió por oficio a todas las empresas de espectácu los, comunicándoles que, a partir

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR MARTINEZ

Organizada por el Ateneo Obre ro, pronunció ayer una conferencia el reputado doctor ovetense don Alfredo Martínez, sobre vulgariza ción de temas médicos.

El numeroso público que asistió aplaudió largamente al conferen ciante.

SECCION MARITIMA

Aunque el barómetro se mantu vo ayer bastante alto, se acentuó por la tarde la tendencia al mal tiempo, cayendo algunas lloviznas.

Señalaba el barómetro a la pue sta de sol 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Al Occidente de Irlanda existe una borrasca. Otra menos impor tante se halla en el Mediterráneo Occidental. Probable viento de aguaceros en la mitad Occidental de España."

Entradas

Paco García, pinos, Vivero. Víctor, tierra, Coruña. Begofía 7, pinos, Vivero. Palos (alemán), general, Santan der.

Idermis (sueco), chatarra, Pasa jes. Ambotó Mendi, general, Santaa der.

Mont Sery, vacío, Pasajes. San Eduardo, pinos, Corcubión.

Salidas

Anciola 3, general, Avilés.

Teatro del Principado

COMPANIA COMICO-DRAMATICA del gran actor

Francisco Morano

HOY DOMINGO DESPEDIDA DE LA COMPANIA TRES GRANDES FUNCIONES - TRES

Tarde.—A las cuatro

GRAN REPOSICION del famoso poema de SEM-BENELLI

La Cena de las Burlas

Grandioso éxito de esta Compañía

Tarde.—A las 6 y media

Grandioso éxito de la adaptación en tres actos, por Ramón de Román, de la famosa «comedia blanca», de Emilio Augier, «Le gendre de Mr. Poirier», con el título de

El señor Marqués, mi yerno

Noche.—A las 10 y media

La Cena de las Burlas

Mañana: ESTRENO de la lujosísima producción cinematográ fica, de ambiente ultra-moderno

Lo que quieren los hombres

por Paulina Starke, Bárbara Kent, Ben Lyon y Robert Ellis.

de esta fecha, no podrán fijar carte les en sitio público ni repartir pro gramas, sin presentarlos previamen te para su autorización por medio de sello.

LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

Como consecuencia de lo acorda do en la última asamblea de fuer zas vivas celebrada en el Ayunta miento, se había interesado noti cias de los Ayuntamientos de Vigo, Cartagena y Jerez, que se encuen tran en las mismas condiciones que Gijón en cuanto a la supresión de las Subdelegaciones de Hacienda. Ayer recibió el alcalde un telegra ma del de Cartagena, participán dole que aquel Ayuntamiento ha bía decidido sufragar las trece mil pesetas que supone el mantenimien to de esa dependencia. También se recibieron noticias análogas de los Ayuntamientos de Jerez y Vigo. En vista de estas respuestas el asunto será sometido a la decisión del Pleno municipal.

DETENCION

Por la guardia municipal ha sido detenida María Rodríguez, dueña del establecimiento "La Bombilla", por maltratar al marinero Manuel Gamaño, de 25 años, que al parecer le adeuda unas pesetas.

UN CONCURSO

A mediódía de ayer se celebró en el salón de sesiones de las Consis toriales, un concurso para el sumi nistro de medicamentos y demás material necesario en la Casa de Socorro, durante el año actual. Pre sentaron pliego, don Vicente Díez y don Nicolás Pérez Rueda, ofre ciendo los dos diferentes precios, que, una vez contrastados con los tipos de concurso, por la Comisión de Beneficencia, pasarán a resolu ción de la Permanente.

Bisurga, carbón, Santander. Laín, idem, idem. Maraix, vacío, Francia. Diciembre, carbón, Bermeo. Josefa María, tránsito, Villagar cía.

Artza Mendi, general, Coruña.

Junta provincial del Turismo de Oviedo

Se adjudican las obras para la carretera a la Cueva de Candamo

Reunida la Comisión Ejecutiva de esta Junta y los componentes de la Sociedad "El Fomento", de San Román de Candamo, se procedió ayer a la apertura de los pliegos presentados para la construc ción de la carretera turística desde San Román a la caverna prehistó rica de dicho pueblo. Leídas las re ferencias y documentos y visto que uno de los concursantes no presen taba resguardo de haber hecho el depósito correspondiente, se abrie ron los tres pliegos restantes, que arrojaron este resultado:

Don Angel García Rodríguez, se compromete a ejecutar la obra en cuatro meses por la cantidad de 59.850 pesetas.

Don Ramón Alvarez Díaz, se compromete a ejecutarla en seis meses, por la suma de 63.934 pe setas.

Y don Francisco Gutiérrez Alon so, en otros seis meses por la suma de 60.000 pesetas.

En su vista la Comisión acordó adjudicar la obra al primer concu rsante citado don Angel García Ro dríguez.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

# Informaciones de la Región

DESDE SOTRONDIO

**Hoy domingo se inaugura un grupo escolar en el pueblo de Rio de Piedra**

Con una escuela más cuenta desde hoy el concejo de San Martín del Rey Aurelio. Pasan de veinte las escuelas municipales que en diferentes pueblos del concejo tiene instaladas nuestro Ayuntamiento, siempre preocupado por la enseñanza de los niños de hoy y hombres de mañana.

La escuela a que hacemos referencia y que se inaugura hoy domingo está instalada en el inmediato pueblo de Rio la Piedra; pueblo este que por su núcleo de vecinos se hacía sentir grandemente un local-escuela donde albergar a los tantísimos niños como en aquel valle existen.

El lector recordará que nosotros hace tiempo que desde LA VOZ DE ASTURIAS veníamos interesándonos por la creación de esa escuela, por creerla de gran necesidad. Muchas fueron las veces que nosotros nos ocupamos de esa escuela, no solo desde las columnas de los periódicos, sino personalmente, pues vimos necesidad de ese centro de enseñanza, dado que la población escolar se extendía cada vez más y los dos maestros que había en San Mamés eran insuficientes para atender a tan crecido número de niños.

Todo nuestro trabajo lo damos por bien empleado ya que encontramos todas las facilidades en la Corporación municipal, siempre atenta a recoger todas nuestras justas peticiones. También fueron colaboradores, para que la creación de esta escuela fuera un hecho, la Sociedad Agrícola de San Mamés y algunos padres de familia, que se entrevistaron con el Alcalde repetidas veces exponiéndole la necesidad de dotar al pueblo de dicha escuela.

Nuestros deseos y el de los vecinos de aquellos pueblos se vieron colmados por el interés que en el caso puso don Fernando Infanzón, actual Alcalde, el cual, y de acuerdo con sus compañeros de Corporación, nombró para desempeñarla al competente y experimentado maestro don Teófilo Rodríguez Molino, que con tantas simpatías y amistades cuenta en este concejo, por haber desempeñado ese mismo término municipal.

Con motivo de la inauguración, hoy se reunirán en un fraternal banquete varios vecinos de los barrios de Rio la Piedra, El Murio, La Peruyal y la de Sandro, en cuyo acto exteriorizarán la íntima satisfacción que sienten con la mejoría introducida.

**OBITO**

A los 40 años de edad dejó de existir en su casa de La Llanilla (Carrocera) el apreciable y querido vecino don Alfredo García, siendo su muerte muy sentida por todo el vecindario, ya que el finado contaba con innumerables simpatías.

El miércoles fueron conducidos sus restos mortales al cementerio de San Andrés de Linares, viéndose el acto fúnebre concurridísimo de personas de todas las clases sociales.

A todos sus apreciables familiares les enviamos nuestro pésame más sentido.

**EL MERCADO DE GANADOS**

Buen día tuvimos el miércoles y esto dió sobrado motivo para que nuestro mercado semanal de ganados, lo mismo de compradores que de vendedores.

Como anteriormente habíamos anunciado, este mercado se celebró y continuará celebrándose en miércoles sucesivos en la plaza de La Alameda y calles adyacentes.

Se hicieron gran número de transacciones y los premios correspondieron a las personas siguientes:

Baldomero Zapico, 15 pesetas; Rogelia González, 10; Alvaro García, 5; Mariano Barañaga, 10; Feliciano Alvarez, 5; y Alvaro G. Cuetos, 10.

**INVITADOS**

Cuando íbamos a cerrar estas líneas recibimos la visita de varios vecinos de San Mamés que traían la misión de invitarnos, como sro-

nistas de LA VOZ DE ASTURIAS, a los actos que hoy se celebran en Rio la Piedra. Prometemos asistir.

**SEPELIO**

En el Hospital de sangre que para sus obreros tiene establecido la Sociedad Duro-Felguera en Sama dejó de existir el obrero Esteban García, de 35 años de edad, casado, con hijos y vecino de La Cereza, de este término municipal.

El cadáver fué conducido a esta villa y acto seguido se le trasladó al cementerio de Blimea, donde recibió cristiana sepultura.

Al acto del entierro asistió numerosa concurrencia como prueba de las muchas simpatías que tanto el finado como sus familiares contaban por estos contornos.

Descansa en paz el obrero Esteban García y reciban sus familiares nuestro pésame.

**DE LA CRUZ ROJA**

Hace días, y como delegado de la Asamblea de la Cruz Roja de San Martín del Rey Aurelio, asistimos a una reunión que se celebró en Oviedo en la Diputación provincial y a la que concurrieron delegados de todas las Asambleas locales de Asturias. En esa reunión quedó bien patente (por los acuerdos importantísimos que se tomaron) el entusiasmo que existe en todos los afiliados a esta benéfica institución porque la Cruz Roja ocupe un lugar preferente entre todas sus similares.

Aquí en Sotrongio, a pesar de los servicios humanitarios que está prestando la Asamblea local, y de ser una de las Secciones que mejor montadas están (pues además de contar con un botiquín de urgencia donde se encuentra los aparatos principales de cirugía y una sala donde se encuentra una cama con toda su indumentaria para en caso de que el herido tenga que quedar hospitalizado), todavía hay muchas personas que además de no contribuir con su óbolo a la labor que desarrolla esta benéfica institución critican a sus afiliados insinuándoles para que dejen de pertenecer a ella.

Precisamente en la reunión que celebramos en la Diputación uno de los acuerdos que se tomó por unanimidad fué el hacer constar por medio de los periódicos que a la Cruz Roja pueden pertenecer personas de todas las clases sociales, pues una institución benéfica y humanitaria como la esta, no puede albergar ningún matiz político.

Hace tiempo que esta Asamblea local necesita ocho camilleros y a pesar de las veces que nosotros nos ocupamos desde LA VOZ DE ASTURIAS alentando a los jóvenes para que pasen a inscribirse y ocupar esos puestos es la fecha de hoy que aún no lo han hecho. Volvemos a repetir que los camilleros están exentos de toda cuota; abonándoseles además diez pesetas por cada salida y corriendo a cargo de la Asamblea la adquisición de los trajes reglamentarios.

Dentro de unos meses, y con asistencia de altas personalidades, darán comienzo en Avilés, la villa del Adelantado de la Florida, las maniobras reglamentarias de la Cruz Roja. A éstas concurrirán todas las Asambleas bien uniformadas y disciplinadas, y nuestra Sección debe y es obligación concurrir a dichas maniobras para demostrar que nosotros también seguimos al margen de todo lo que redunde en favor de la benéfica institución Cruz Roja Española.

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

Con arreglo al artículo de la Ley de 1877 corresponde elegir en este concejo 21 concejales, distribuidos entre los siguientes distritos:

Distrito primero: Alameda, Blimea y Sotrongio, seis.

Distrito segundo: Santa Bárbara, cuatro.

Distrito tercero: Entrego, Lantero y La Vega, seis.

Distrito cuarto: Agüeria y Cocañín, cinco.

Argüelles.

DESDE CECEDA

**El exministro don Francisco Cambó, se adhiere al homenaje al doctor D. Faustino G. Roel**

Las distinguidas señoras que componen la Comisión pro homenaje al doctor don Faustino Roel, deseando honrar cuanto les es posible la memoria del insigne hijo de Ceceda y gran benefactor de su pueblo natal, y de Oviedo su ciudad preferida, se ha dirigido por medio de su digna presidenta la señora doña Blanca Foyo, viuda de la Fuente, a varias personalidades. No tanto por la cantidad que puedan dar sino porque sus ilustres nombres figuren en la lista de suscriptores honrando con ello la memoria del sabio filántropo asturiano, que tanto bien hizo a sus semejantes. Todas las ilustres personalidades a las que hasta ahora se han dirigido han contestado amable y bondadosamente adhiriéndose al homenaje. Hoy se ve honrada la lista con el nombre ilustre de don Francisco Cambó. Esta distinguida personalidad de la política española, apenas recibió la carta de la señora presidenta se apresuró a contestar, enviando un donativo, como ya lo había hecho hace poco, según se publicó en otra crónica, el excelentísimo señor conde de Romanones. Es muy de agradecer la atención de tan ilustres señores, que en momentos de tantas preocupaciones como las que actualmente tienen por la cuestión política, hayan tenido tiempo de atender y corresponder dignamente al ruego de las damas asturianas que a ellos se dirigieron. Más meritorio aún por no ser ellos hijos de esta hermosa región.

El señor Cambó honra a un insigne asturiano, y éstos a su vez lo honrarán a él, con el monumento de Pajares.

Ya que se habla del monumento al doctor Roel, diremos que hemos visto los hermosos bocetos enviados por el ilustrado escultor don Arturo Sordo. La Junta de damas espera tener reunida la cantidad total de lo que le tienen ofrecido para decidir y elegir, porque según el alcance de ella así será el monumento. Según sus deseos, quiera que sea lo más digno posible de la egregia figura del gran benefactor doctor Roel.

Ahora que viene el buen tiempo se dará principio al arreglo del lugar donde se ha de emplazar. Es de lamentar que haya alguna dificultad por la cuestión de terreno, pero con la buena voluntad de todos esperamos se vea realizado el gran proyecto que tanto honrará al pueblo de Ceceda, cuyos hijos unidos todos por el lazo de la gratitud deben poner de su parte cuanto les sea posible para que el impercedero recuerdo que dedica a la memoria de su gran benefactor doctor Roel sea digno del insigne hijo de este pueblo, por el que sentía gran cariño, sintiéndose orgulloso de haber nacido en él, como lo demostró escribiendo él mismo en su testamento ológrafo el epitafio que habían de poner sobre la losa de su sepultura. "Aquí yacen los restos mortales de Faustino Roel que nació en Ceceda, concejo de Nava, el día 9 de Mayo de 1821, etc., etc."

El, sobre sus restos, quiso perpetuar el nombre de Ceceda y Ceceda debe laborar con gran entusiasmo para que el recuerdo que dedica a perpetuar su memoria, pueda ser contemplado con orgullo por las presentes y futuras generaciones. Y en manos de los hijos de este pueblo que sientan verdadero cariño por la tierra que les vio nacer, está el que así sea, uniéndose todos para honrar dignamente al hermano que tanto nos honró.

**GRADO**  
**Salón Moderno**  
**GRAN BAILE**  
Orquesta Arévalo

**SIDRA**  
En el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompe hoy una gran pipa

**SIDREROS**  
HOY R MPE FRAN.  
DE LUGONES

**SIDRA**  
Hoy rompe  
**MARCELO**  
en Buenavista.

**SIDRA**  
Hoy y mañana gran espleha en el lagar del Mayorazo, en Otero

**SIDRA**  
Hoy se rompe un bocoy en casa «Faldetes»  
Campo de los Reyes.

**SIDRA**  
Hoy rompe Pepe Gervasio  
Fuente de la Plata.

**SIDRA**  
Hoy se rompe un bocoy en Casa de Hijos de RAIMUNDO, Colloto.

**Sidra**  
Hoy y mañana se rompe en casa de José Valle, -Villafria

**SIDRA**  
Hoy y mañana se rompe una estupenda pipa en casa de Frollán Alvarez, de Lugones, (Cruce de carreteras).

**SIDRA**  
Se rompe un tonel en casa Manuel Fernández «El Abogado», Frente al Cementerio.

dos por el ilustrado escultor don Arturo Sordo. La Junta de damas espera tener reunida la cantidad total de lo que le tienen ofrecido para decidir y elegir, porque según el alcance de ella así será el monumento. Según sus deseos, quiera que sea lo más digno posible de la egregia figura del gran benefactor doctor Roel.

Ahora que viene el buen tiempo se dará principio al arreglo del lugar donde se ha de emplazar. Es de lamentar que haya alguna dificultad por la cuestión de terreno, pero con la buena voluntad de todos esperamos se vea realizado el gran proyecto que tanto honrará al pueblo de Ceceda, cuyos hijos unidos todos por el lazo de la gratitud deben poner de su parte cuanto les sea posible para que el impercedero recuerdo que dedica a la memoria de su gran benefactor doctor Roel sea digno del insigne hijo de este pueblo, por el que sentía gran cariño, sintiéndose orgulloso de haber nacido en él, como lo demostró escribiendo él mismo en su testamento ológrafo el epitafio que habían de poner sobre la losa de su sepultura. "Aquí yacen los restos mortales de Faustino Roel que nació en Ceceda, concejo de Nava, el día 9 de Mayo de 1821, etc., etc."

El, sobre sus restos, quiso perpetuar el nombre de Ceceda y Ceceda debe laborar con gran entusiasmo para que el recuerdo que dedica a perpetuar su memoria, pueda ser contemplado con orgullo por las presentes y futuras generaciones. Y en manos de los hijos de este pueblo que sientan verdadero cariño por la tierra que les vio nacer, está el que así sea, uniéndose todos para honrar dignamente al hermano que tanto nos honró.

**Sidra**  
Hoy se rompe una riquísima pipa de sidra en el (México) La Corredoria.

**SIDRA**  
Hoy se rompe una pipa «IDEAL ROSALES»  
Casa Zapico.

**Hoy DOMNIGO**  
Se rompe un tonel de sidra en el lagar de Manuel González, sucesor de José Villanueva.—COLLOLO.  
Hay taquinos.

**VILLAMAYOR**  
**LOS PROBLEMAS LOCALES**  
Caro Posadilla: Léi su papel, que, si no me engaño, redactó Barrell... ¡Ah, perdón! Ya en otra ocasión le he dicho aquello de "juro, juro, pater, numquam compone, etc.", y no está ni medio bien que volvamos a las andadas. Lisa y llanamente he de manifestarle que tiene usted razón por activa y por pasiva, que el equivocado soy yo y que a esta mi conformidad no han contribuido ni poco ni mucho las razones del Terrán: usted es bueno y absolvió de buen grado las debilidades de este vecino, que en ocasiones le hacen estacionarse en el limbo. Olvidemos, pues, hasta lo del "risum", con o sin parodia, que el asunto es muy serio y no se presta a "risum" alguno.

Villamayor no tiene agua, dice usted, y es verdad. Cuando se habla de una población abastecida del líquido elemento, se sobreentiende que se ha captado un manantial abundante, de excelente potabilidad, y que por medio de tuberías, depósitos, etc., surte a la ciudad, villa o aldea sirviendo a los fines imprescindibles de la vida moderna. ¿Goza Villamayor de tales beneficios? No. "Ergo"—como dicen ustedes los que se cartean con Horacio—Posadilla tiene razón.

Villamayor tiene agua en abundancia, digo yo, y lo pruebo con razones que no tienen vuelta de hoja, ya que están a la vista. ¿Negará usted la existencia de los dos ríos, otros "Lópeces"; pero el agua existe. ¡Cuánto diara Gijón por ese riachuelo allá hacia Somió!

Hasta los sordos me han oído vocear una y mil veces sobre este vitalísimo problema local. Ya en Agosto del 29 he publicado unas líneas en LA VOZ DE ASTURIAS rogando a la Entidad que atacara el asunto, poniéndole como ejemplo digno de imitar lo hecho por la vecina parroquia de Fíos, en el concejo de Parres, donde se llevó a cabo la mejora con una fuerte subvención del Gobierno. ¡Vió usted acaso que alguno se moviera? Porque yo no he visto nada más que apatía.

¿Qué la Entidad trabaja? Si, hombre, sí; en eso están conformes todos los autores; pero trabaja... cómo decirle a usted... al por menor, al detalle, vamos. Muy bien atendidos los servicios forestales, los de la báscula, los de limpieza y ornato... lo del día, lo obligado. Pero la traída de aguas, el alcantarillado general (aunque llega a las más apartadas callejas, es poco), el desdoblamiento de las Escuelas (que supone la construcción de un nuevo pabellón), el alumbrado público, el arreglo de caminos... Ahí, ahí, están los problemas de vida o muerte para Villamayor: ahí las energías, señores de la Entidad... o me van a oír hasta en los antipodas.

DESDE SAMA DE LANGREO

**Se va a convocar a una reunión de los Ayuntamientos de Gijón, Siero, Noreña y Langreo, para pedir el arreglo de la carretera Carbonera**

En la sesión que el viernes celebró la Permanente se trató del mal estado de la carretera Carbonera, en vista de las denuncias que nosotros formulamos en la Prensa.

El teniente alcalde de Ciaño, don Adolfo F. Nespral, pidió que la Alcaldía de Langreo se dirija a las de Gijón, Siero y Noreña, para que, reunidas las representaciones de dichos Ayuntamientos, se acuerde lo que proceda, a fin de conseguir que el ministerio de Fomento y la Dirección General de Obras Públicas ordenen con urgencia el arreglo de la mencionada carretera, que, en la lamentable forma en que se encuentra, constituye un peligro para el tránsito rodado.

Los demás tenientes de alcalde se mostraron conformes con lo propuesto por el señor Nespral, y el alcalde quedó de hacer las invitaciones a los Ayuntamientos interesados para celebrar la reunión.

Dijo también el señor Sánchez Cabricano que se halla igualmente en muy mal estado la carretera de Oviedo a Campo de Caso, en el trozo que atraviesa a Langreo, y que ya había estado él a reclamar ante el jefe de Obras públicas de la pro-

vincia, que contestó no haber consignación para repararla.

Se acordó, por tanto, reclamar a la Superioridad el arreglo de las dos carreteras.

**EL BANQUETE AL ALCALDE**  
La comisión organizadora del banquete al alcalde de Langreo don Servando Sánchez, acordó que aquél se celebre en Riaño y que tenga un carácter popular y exacto de toda significación política.

El banquete se celebrará en Riaño el próximo día 29, domingo, pudiendo recogerse las tarjetas para el mismo en los siguientes lugares: Sama, casa de don Joaquín Sobrevilla; La Felguera, don José María González; Ciaño, don Adolfo F. Nespral; Tuilla-Vega, don José Sánchez; Santa Ana, don Guillermo Martínez.

El plazo de inscripción se cerrará el día 27.

**DE "CINE"**

Hoy, domingo, en el Dorado, se proyectará la interesante película "El Príncipe estudiante", interpretada por Navarro y Norma, y el miércoles "La Casta Susana", en la que trabajan Lilian Harvey y Willy Fristy.

**GRADO**

**GRAN BBAILE**

Hoy domingo, y en obsequio de la juventud gradense, que así lo ha pedido, se celebrará en el Salón Moderno un brillante baile, amenizado por la notable orquesta Arévalo.

Dado el gran entusiasmo que existe para esta fiesta, podemos asegurar que marcará una fecha memorable y de impercedero recuerdo entre nuestras "bellas".

El cronista promete su asistencia al gran baile, así como una reseña extensa del mismo, con nombres propios y todo.

**MIERES**

**UNA LAMENTABLE SUPRESIÓN**

Se ha suprimido definitivamente el puesto de la Guardia civil en esta villa, a pesar de las proposiciones del Ayuntamiento y de la Fábrica de Mieres.

Conste nuestra enérgica protesta al desposeer a Mieres del benemérito Cuerpo de que se nos priva injustamente.

**TEATRO DE SILENCIO**

El coloso Emil Janning, nos ofrece en "El pecado de los padres", cinta que se proyecta en el teatro Pombo, toda la grandeza de su gesto trágico.

En el elenco femenino triunfa la célebre actriz del teatro hablado Ruth Chartoon. Igualmente consigne una feliz interpretación Barry Norton, predilecto del sexo débil.

**A LA MEMORIA DE MANUEL LLANEZA**

Hace pocos días una nota oficiosa del Sindicato Minero daba ya como segura una suscripción popular con el fin de recaudar fondos destinados a rendir un justo y merecido homenaje póstumo a Manuel Llανεza.

Al mismo tiempo se va acudir en auxilio de la viuda y de sus hijos, cuya situación, después del tr-



**TEODORO BRAGA, Sucesor de J. Ballea**  
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.  
Precios sin competencia. Véase.  
Fruela, 9.-Oviedo Teléfono 2600  
Junto a las obras del Banco Herrero

Nacimiento de este obrero, es el mejor exponente de la honradez que ha presidido en todos los actos de Llaneza.

Nosotros simpatizamos con tan laudable propósito (a testimoniarlo así no nos mueven egoísmos) y ofrecemos con todo el cariño e interés, que nos merece la idea, nuestra colaboración modesta pero entusiasta, y a la vez, con la venia del director, las columnas de este mismo diario.

**INFUESTO CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los afiliados al Centro Republicano Piloñés para una Junta general extraordinaria que se celebrará hoy domingo, día 22 de los corrientes, en el local de "La Gran Vía", a las tres de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos, pues es de indudable interés esta reunión, en la que ha de fijarse la actitud del partido ante las próximas elecciones municipales. En caso de que se acordase concurrir a la lucha electoral, deben designarse los candidatos en esta Junta.

**FALLECIMIENTO**

En la ciudad de Tampa, de los Estados Unidos de América, falleció el señor don Felipe Lloza Estrada, padre de doña Blanquita Lloza, esposa del señor Frida, de esta localidad.

Fue un acreditado comerciante de aquella ciudad, en la que deja muchas relaciones y una honda pena por su desaparición.

Enviamos a su esposa doña Carolina Llera nuestro más sentido pésame, que a la vez hacemos extensivo a su hija doña Blanquita, de esta villa, así como también a los demás familiares.

**BODA**

En la iglesia parroquial de Espinaredo se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio la simpática señorita Clotilde Llano con el joven Aquilino Camporro Alvarez, empleado de nuestra Diputación provincial.

Fueron padrinos de la boda doña Jesusa Sánchez y don Rafael Suárez.

Actuaron como testigos los señores don Roberto González y don Celestino Sánchez Vía, y en representación del Juzgado asistió el señor don Fructuoso Luis.

Los invitados a la boda fueron obsequiados con un espléndido banquete, a continuación del cual se celebró animado baile.

Los novios salieron de viaje, proponiéndose recorrer las principales poblaciones de España.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

**Molleda (Corvera) SOBRE EL CAMINO O CARRETERA VECINAL DE VILLALEGRE A JUNCEDO**

Ampliado en partes el camino vecinal que desde Villalegre va a la iglesia parroquial de Molleda y amontonada a ambos lados de la calleja ampliada la tierra y piedra removida para la ampliación y descubierto el firme con dicho trabajo, los carros, caballerías y peatones que necesariamente se ven precisados a transitar por dicho camino lo hacen a costa de miles de fatigas, y menos mal cuando salen de los atascaderos sin las graves consecuencias a que se exponen al verse forzados a hacer uso de un tránsito que ni de propósito se hace más inservible para el uso que necesitan infinidad de barrios que carecen de otra vía con que sustituir la hecha inservible, con la reforma empezada y paralizada hace meses a ciencia y paciencia de unos pueblos sufridos hasta el punto de suponer que no hayan hecho llegar a conocimiento de las autoridades los clamores del numeroso vecindario de los barrios que hace meses están incomunicados con Villalegre por el pésimo estado del camino referido. Urge que quien o quienes deban intervenir en el asunto para que el contratista no siga burlando las obligaciones que suponen contraídas al hacerse cargo de la construcción de la carretera vecinal desde Villalegre a Juncedo, en la que está incluido el trozo expresado, único también de servicio para la iglesia de Molleda cuya necrópolis es imprescindible para todo Villalegre.

Desconocemos las condiciones de contrata, pero ateniéndonos al más elemental sentimiento de humana consideración no nos explicamos la dicha empezada ampliación hacia el comienzo del otoño para abandonarla precisamente en el invierno, de no existir deliberado propósito de molestar y perjudicar al

numeroso vecindario, que sin más servicio que el mencionado, se ve precisado a utilizarlo con las molestias que dejamos expresadas. A mayor abundamiento consignamos que los usuarios transeúntes se han visto precisados a separar los terraplenes que atravesaban las callejas de servicio público para poder utilizarlas hasta que cese la punible negligencia, desenfado o desafuero que se desprende de lo apuntado.

El resto de dicha carretera desde la iglesia hasta el comienzo de Juncedo, si bien no tiene los graves inconvenientes del trozo de Villalegre a la iglesia por estar la caja del camino con una capa de grava, ofrece los inconvenientes que suponen la colocación de dicha grava sin proceder a macizarla con la apisonadora. La extensión de toda la carretera es de unos cinco kilómetros y hace más de un año que se comenzó. A partir de la iglesia, es un trazado sencillamente bello y llano hasta su terminación; apenas sin curvas se vería este admirable trozo, desde cualquiera de sus extremos, a no ser por el arbolado que lo circunda en partes. Extenta esta parte de obras de fábrica y aprovechadas las que existían en la de la iglesia a Villalegre y sin el embarazo de trincheras y terraplenes, cómo se explica que habiéndola empezado en Febrero del año pasado esté aún en el estado que dejamos expuesto? Y si llegamos a juzgar por la parsimonia con se llevaron los trabajos "no será obra de romanos".

**Las Regueras NOTAS MUNICIPALES**

Unos días sin ir al Ayuntamiento porque nuestras ocupaciones nos lo vedaron. Recientemente nos personamos allá. El mismo señor Alcalde don Manuel del Río nos recibió con la amabilidad que le caracteriza, informándonos de los hechos que a su juicio y el nuestro merecen ser conocidos del pueblo. Y esto lo hizo con el libro de actas a la vista, de él entresacamos lo siguiente:

En sesión celebrada el 28 de Febrero se acordó poner al cobro el reparto de utilidades, después de ver el fallo dado por las autoridades a las reclamaciones que contra él se habían hecho, en consecuencia del cual se procedió, y de invitar al pueblo a nuevas y legales reclamaciones, previa declaración jurada de las respectivas utilidades.

Tal medida fué tomada en virtud de las deudas contraídas por el Ayuntamiento que ya no admiten demora.

Los que habían reclamado contra tal reparto fueron justamente atendidos.

En la sesión que celebró la Permanente el día 7 del corriente se tomó el plausible acuerdo de hacer gestiones activas encaminadas a establecer un servicio diario de automóvil que conduzca la correspondencia y los viajeros desde Oviedo a la capital de nuestro concejo.

Para practicar gestiones tan interesantes para Las Regueras se comisionó al Secretario de este Ayuntamiento, señor Segura, quien con tal motivo se trasladó a Madrid con un permiso de diez días.

Al mismo tiempo llevó la misión de adquirir una caja de caudales para nuestro Ayuntamiento. Ya veremos si el señor Segura trae resueltas tan interesantes cuestiones. Mucho celebraremos.

Para obedecer órdenes de la Superioridad, el día 17 se reunió el Pleno a fin de acordar el número de concejales de que, en adelante, ha de constar la Corporación municipal.

Después de ver el Censo municipal se acordó dividir el concejo en dos distritos.

El primero se compone de Santullano, Biedes, Trasmonte, Cogollo y Soto, el que habrá de dar siete concejales y habrá de constar de dos secciones, Trasmonte, Cogollo y Soto una y Santullano y Biedes otra.

El segundo se compone de Valsera y Valduno; consta de una sola sección y dará cinco concejales.

El total de concejales de que se compondrá nuestro Ayuntamiento es de doce electivos.

Como hay una Sociedad con derecho a corporativos, parece que quiere llevar tres. No sabemos de cierto lo que hay de esto.

También sabemos por vía particular que hay sobre la mesa una petición de un señor concejal de la Permanente y que esa petición es

de carácter económico. Ya veremos lo que sobre esto hay de cierto, pues es asunto que no descuidaremos.

**Campano.**

**Salón Modelo**

Pilar Tuva y Marija Uranga, ex-oficiala de Disciplina Vasconcel y Nu. la Ondulación permanente. Marca y al agua. Tintes, Manteca, Masaje. Deftación. corte de pelo, etc. etc. Posada Herrera, 8, 3.º dcha. Teléfono 2,618. Precios módicos, Trabajos garantizados.

**Gacetillas ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Principado.**—Gran compañía de comedias de Francisco Morano.—Para hoy, a las cuatro, "La cena de las burles"; a las seis y media, "El señor marqués, mi yerno"; y a las diez y media, "La cena de las burles".

**Salón Torneo.**—Para hoy, a las tres, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

**Popular Cinema.**—Para hoy, a las tres, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Adquiera su máquina de coser en el Bazar Masaveu y le darán la mejor clase que existe que es la marca NAUMANN.

**FARMACIAS DE TURNO**

Corresponde hoy tener abierto a las de don José Asensio, Uria, 23, Casas del Cuito, y don Francisco Márquez, Jovellanos, 1.

**Aviso interesante**

La Casa Balazar S. A. de Oviedo, curte, tinte limpia y confecciona toda clase de pieles a precios incompitibles, garantizando el trabajo.

**Sección por palabras**

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

**COMPR** venta de fincas. Agencia "Argos", Pidal, 4, entresuelo, izquierda. Teléfono 2007. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

**BAR REGIO.**—Oviedo.—Cada barata gran pianola, contado y plazos.

**SE VENDE** casa planta baja y principal sitio céntrico, informes: Publicitas.

**SE VENDEN** dos chalets de nueva planta en la Avenida de los Monumentos del Naranco, (La Matorra) Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez, Principado 5, Teléfono 1829

**POR TENER** que ausentarse su dueño traspasa tienda de bebidas. Razón: frente la parada tranvía, Colloto y Lugones.

**GRAN OPORTUNIDAD.**—Coche Rugby, seminuevo, precio inmejorable, véndese. Razón "Publicitas".

**SE NECESITA** socio con pequeño capital, para negocio de gran rendimiento. Informes: "Casa Noriega", San Juan.

**PRACTICANTE** de Medicina y Cirugía, ofrece. Diríjase a don José Manuel González, Santillana de Campos. (Palencia).

**NECESITASE PRODUCTOR** para viaje artículo nuevo, extenso mercado, trabajo productivo con colaboración representantes. Indispensable muy buenas referencias. Escribir con detalles y fotografía al apartado 9.

**DESEANSE** uno o dos huéspedes para estar en familia. Sitio céntrico. Informes: Saiz y Forés (antes Platería), 12, bajo.

**SE NECESITA** cocinera "Bar Cantabrics", Avenida Santander, Oviedo.

**PERDIDA** de una pulsera, se gratificará a quien la devuelva en "Droguerías Braga", Uria, Argüelles.

**LAVAR** con toneles y material adecuado, se vende en buenas condiciones. Informes: Librería Internacional, Fruea, 22, Oviedo.

**AUTOCAR REO**, 18 plazas, poco uso, se vende. Garage "Vasco Asturiano", Oviedo, Informarán.

**PRACTICANTE** de Farmacia, se necesita para dentro de esta provincia. Diríjir carta al número 7450. Publicitas.

**LEA LISTED:**  
"La Voz de Asturias"

**Aniversarios Don Fermin Canella Secades**

Hace siete años en el día de hoy que la muerte nos arrebató al gran luchador asturiano y al gran ovetense, que tenía para esta ciudad todos sus cariños y predilecciones, lo mismo que sentía acendrado amor por todas las cosas de esta región, a cuya prosperidad había contribuido él con todos sus entusiasmos y generosas iniciativas. El recuerdo de su ilustre nombre no lo borrará la acción del tiempo, por que hay cosas que no pueden olvidarse.

Hombre sencillo y de una gran simpatía tuvo para todos su hidalga llaneza, levantando siempre su voz para toda empresa noble y desinteresada.

Al recordarle una vez más desde estas columnas, ya que nuestra memoria es fiel a su ilustre nombre, nos cumple reiterar el testimonio de nuestra condolencia a su distinguida familia y de modo particular a su viuda doña Matilde Muñiz del Busto; hijos doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva doña Angelita Espinosa Torres; hijos políticos don Santiago Uria Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana doña María del Rosario; hermanas políticas, primos y sobrinas.

**Don Antonio Flórez L. Villamil**

También se cumplen en el día de hoy domingo seis años de la muerte del que fué estimado ovetense, hijo de distinguida y querida familia, don Antonio Flórez L. Villamil, que desapareció en plena juventud y después de acusar con su talento y felices disposiciones para el estudio la seguridad de que el porvenir le reservaba no pocos triunfos, lo que hizo imposible el Destino.

Ayer se dijeron Misas por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad.

A la distinguida familia del finado y en primer término a su padre el Gerente de la Sociedad "El Agui la Negra" don José Flórez Goy; hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos y primos renovamos las pruebas de nuestro sincero pesar por la gran desgracia que siguen llorando.

**Ecos del Magisterio**

**ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LAVIANA CONVOCATORIA**

Se convoca a los maestros nacionales del partido de Laviana a una reunión que se celebrará el próximo día 29, a las tres de la tarde, en la escuela de niños de la villa, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Contestar al Cuestionario, que, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, ha redactado el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública para acometer la reforma del Estatuto del Magisterio.

2.º Comunicación de don Pedro Méndez.

3.º Proposiciones generales.

Como el primer punto de la convocatoria es de capital importancia para la clase, a fin de concretar mejor y más detenidamente las opiniones, convendría que los maestros se reuniesen por concejos, y en las capitales de éstos, antes del día 29. De esa manera, la labor a realizar en la reunión de Laviana será más fácil y rápida.—La Directiva.

**Sección Administrativa**

El maestro de Nueva, en Llanes, don José María Fernández, solicita derecho al ingreso en el segundo Escalafón.

La Dirección general de la Deuda concedió pagas de toca a doña María Teresa García Rocas, madre del maestro que fué de Carbayo, en Langreo.

La Dirección general remite a informe instancia de don José Luis García, maestro de Ambite, provincia de Madrid, en reclamación de pago de alquileres de la casa que le correspondía cuando fué maestro de una de las escuelas de esta provincia.

Ha cesado en su cargo el maestro interino de Molejón (Vegadeo), don Pablo Martínez, por haberse

poseionado de aquella escuela el propietario don Agustín Doñate.

La Dirección general comunica la anulación del nombramiento de maestro de Villaverde (Allande), hecho a favor de don Julián R. Fernández Ruiz, número 462 de la lista de opositores, conforme solicita el interesado.

D. José Rodríguez Riesco recurre con expediente solicitando su ascenso a 2.500 pesetas.

La Superioridad ha devuelto, por no haber ya lugar a lo que se pide, el expediente de doña Victorina Tamés, maestra particular de la Portilla (Llanes), solicitando subvención del Estado para su escuela.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de Sección, interina, de la escuela graduada de Pola de Lena doña María de los Dolores C. Fernández.

La Superioridad devuelve para subsanar defectos el expediente de orfandad de doña María Leonor Martínez, vecina de Novellana.

A la Dirección general se envían relaciones de altas en los Escalafones del Magisterio.

A la misma se han elevado expedientes interesando la creación de nuevas escuelas en Cangas de Onís y Ribadesella.

Al Sr. Ministro del Trabajo se remite instancia documentada de don José Casado Casado, maestro de Sograndio (Pronsa), solicitando se le reconozca derecho de subsidio por familia numerosa, por otro año, habiéndosele concedido el último el día 3 de Noviembre de 1928.

Al director de la graduada de Pola de Siero se le tralada Real orden sobre gratificación.

Igual se comunica a la directora de la graduada de la misma villa.

A la Dirección general de la Deuda se remite expediente de pensión de doña Virginia Bernardo Baizán y de su hermano.



Despacho recetas de Sres. oculistas.

**BANCO CENTRAL**  
Capital: 200.000.000 de pesetas  
Reservas: 20.500.000  
Sucursal de Oviedo  
CABO NOVAL, 10 (Esquina a Principado)  
Consignaciones a vencimiento fijo  
Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por 100  
» » » 6 » 4 por 100  
» » » 1 año 4 y 1/2 por 100  
Caja de Ahorros: Interés el 4 por 100  
110 Sucursales en las principales plazas de España

**PROFESIONALES**

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Cil de Jax, 8, entresuelo. Teléfono, 2700  
**LABORATORIO MEDICO**

**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

**Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS**  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).  
**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

**GONZALEZ - GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 22.—Teléfono 2494.  
OVIEDO

**A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

**C. G. Parreño**  
MEDICO del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X  
Cabo Noval, 12, 1.º—Oviedo  
Teléfono 2725

**CONSULTA:** de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
Teléfono 1033—Oviedo

**Joaquín Pumarino Alonso**  
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha  
Teléfono, 2526.

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel Venéreo Sífilis  
Diatermia Rayos ultravioleta  
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

**Manuel Collantes A. Builla**  
Médico del Hospital Provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.  
Especialista de la Cruz Roja  
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5 Uria, 25 1.º Oviedo.

**LUIS F. VEGA**  
**Médico Oculista**  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial  
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5  
URIA, 50, 2.º Teléfono 2810

**Médico Especialista Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas  
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

**INTERESANTE!**  
Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos. Unos talleres modernos. Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción  
**TALLERES DE ORTOPEDIA**  
del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

# NOTAS DEPORTIVAS

HOY, EN TEATINOS

## Cómo se alineará el Deportivo de La Coruña frente al Real Oviedo

Haciendo el viaje en automóvil, ayer, a primera hora de la noche, llegaron a Oviedo los jugadores del Club Deportivo de La Coruña que esta tarde lucharán en Teatinos contra el Real Oviedo.

Acompañando al equipo viene el delegado del Club, señor Gila, a cuya amabilidad debemos el conocer la forma en que el equipo se alineará y que es la siguiente: Isidro; Jiménez y Alejandro; Triana, Esparza y Farifias; Torres, Paco León, Diz, Hilario y Sarasquete.

Lo que se dice un buen equipo. El equipo que vimos luchar tan briosamente en Riazor y al que en una tarde de verdadera inspiración tuvieron en jaque los ovetenses quedando empatados a cuatro tantos después de un formidable partido.

Si el encuentro de hoy resulta como aquél, en lo que a calidad se refiere, no cabe duda alguna que los aficionados asturianos verán uno de los mejores encuentros de la temporada.

Acercar de la alineación del Real Oviedo, anoche no se había determinado, si bien todo hace suponer que será la misma del domingo pasado en Torrero.

De lamentar es la falta de Gallart, pero cabe esperar que el entusiasmo de todos al servicio de las facultades de cada cual, acertarán a cubrir el hueco.

El ganar esta tarde es cuestión de vital interés para el Club y cabe suponer que esta sola consideración avivará al máximo la voluntad en los jugadores y hará que los entusiastas del Oviedo presten la indispensable cooperación del aliento para que los ánimos no flaqueen en los momentos de dificultad.

**EN EL CAMPO DE VETUSTA CONTENDERÁN HOY EL DEPORTIVO OVETENSE CONTRA EL PIL-ARGA Y EL ESPAÑOL DEL CRISTO CONTRA EL INDEPENDENCIA F. C., EN CAMPEONATO DE "LA VOZ DE ASTURIAS"**

A las tres menos cuarto en punto de la tarde, se jugará el primero de estos partidos, para celebrar a continuación el del Español contra el Independencia.

Se recomienda una vez más a los equipos, se presenten en el campo con la antelación debida a fin de dar comienzo a los partidos a la hora señalada.

**Equipos:**  
Pil-Arga.—Gonzalo, Esteban Arce, José Fernández, José González, Ricardo, Primitivo, Luis Díaz, Candanedo, Magdalena, Arriga, Gregorio Suárez, Duarte, Olano, Roberto Fernández, Nicanor, Luis Montero.

Deportivo.—Brafanova, Collado Cirriaco, Echevarría, Luis Vallina, Corrales, Argüelles, José González, Paco Sobero, Joaquín Conillo, Abril, Fernando M. Echevarría, Fernando Echevarría, Joaquín Geijo, Ramón García.

Español del Cristo.—Lagunilla, Lobato, Curieles, Carlos Sánchez, A. Fernández, Rionda, Wincel, José Martínez, Faustino Suárez, Alonso, Flórez, Jesús Fernández, Manuel Suárez, Fernández, Francisco Lobato, Juan Núñez.

Independencia.—Demetrio, Casas, "Ruca", Manuel Fernández, Mata, Rancaño, Espinosa, Manuel Fernández II, Maté, Díaz, Argüelles, Martínez, Torres, Florencio González, Pérez.

**SPORTIVA OVETENSE**  
Se ruega a los jugadores Nilo, Mino, Bricio, Ordás, Colás, Luisín, Cortina, Estrada, Chusle, Miranda, Ablaña, Matías y Llano, estén a la una y media en casa de Gayola, para trasladarse a Gijón a contender en partido de campeonato de la Copa Amateur con el Club Victoria.

**CITACIÓN**  
Se cita a los jugadores del Independencia F. C.: Mecho, Paco, Víctor Manuel, Mata, Rancaño, Manolo, Argüelles, Luis, Enrique, Manolo y Paco, y a los suplentes Goro, Félix y Arturo, estén hoy, a las tres en punto, en la calle de Altamira, frente al Centro Obrero, para trasladarse a Vetusta para jugar

contra el Español del Cristo.—El Capitán.

### A NAVA

Se cita a los jugadores del San Cipriano F. C. para que se presenten a la una de la tarde en el kiosco de Meco, desde donde saldrá el autocar para trasladarse a dicho punto.

### Reunión de la Federación

Hoy celebrará reunión la Federación Regional de Fútbol para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Situación económica.
- 3.º Apelación del jugador Tarmago.
- 4.º Sanción a jugadores.
- 5.º Rescisión de contratos; y
- 6.º Asuntos de trámite.

### En Tudela Veguín DE UN PARTIDO CELEBRADO

El pasado jueves contendieron en esta localidad los equipos del Comercial F. C. y el del Club Nalón de Olloniego.

Después de un encuentro en que los locales evidenciaron superioridad sobre los de Olloniego, ganaron los del Comercial por cuatro tantos a cero.

### En San Claudio

El pasado jueves, día 19, contendieron los equipos Estrella F. C. de la Lloral y el Betis de Villamar, en el campo del Monte.

El partido resultó muy reñido, dominando más el Estrella, que venció a los béticos por tres a cero.

### PARA HOY

En el campo de Alperi contendrán esta tarde los equipos Pelayo F. C. de Gijón y el Arenas de San Claudio.

Dada la valía del equipo forastero y de las ganas existentes entre los locales por salir vencedores, al encuentro acudirá seguramente gran número de aficionados.

### En Nava

#### HOY EN EL GORGOYU

En partido amistoso contendrán el San Cipriano F. C. de Oviedo y el Europa local.

Entre los numerosos aficionados de Nava reina gran entusiasmo por presenciar este encuentro, con el que se inaugura la temporada futbolística.

El partido dará principio a las tres y media.

### En Carbayín

#### PARTIDO DE FUTBOL EN "LA TERRONA"

Hoy domingo, 22, tendrá lugar, a las tres y media de la tarde y en el campo "La Terrona", un emocionante partido de balompié entre los equipos Athletic Club del Llano de Gijón, y El Pelayo F. C. de Carbayín.

Dada la valía que tiene el equipo forastero, tendremos un buen partido.

Rogamos a todos los jugadores de El Pelayo, tanto del primero como del segundo equipo, estén en el campo a las tres de la tarde.—La Directiva.

### UN RETO

Los obreros de Macua, Hormigón F. C., retan al equipo de la obra de E. Hermanos, de Oviedo, a jugar dos partidos, uno en Carbayín y otro en Oviedo.

El Hormigón F. C. se alineará de la siguiente forma: Raul; Emilio y Pepón; Laudino, Salvador y Manolo; Reinerio, Antón, Benito, Cortina y Caras.

La contestación por este periódico o por carta a L. Álvarez, Carbayín.

### En Turón

#### EL INTERESANTE ENCUENTRO DE HOY

Con el fin de examinar la forma en que actualmente se encuentran los equipiers con que cuenta el Club Deportivo, la directiva del mismo ha tenido el buen acuerdo de organizar el partido que hoy

mingo se celebrará en el campo de "La Bárzana", entre dos equipos formados por equipiers del citado Club, a base de jugadores veteranos uno, y el otro compuesto por los equipiers de la "última hornada".

Dado el interés que entre los aficionados en este valle al viril deporte ha despertado este encuentro, ni que decir tiene que el campo del Deportivo se verá hoy concurridísimo.

### BANQUETE Y BAILE EN HONOR DE LOS EQUIPIERS DEL DEPORTIVO

Hoy domingo, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el domicilio social del Deportivo, el banquete con que el distinguido directivo de dicho Club, don José Buitrago, obsequia a los jugadores por su buen comportamiento en los dos últimos partidos que jugaron con el Racing de Mieres, y en los que de manera brillante ganaron la hermosa copa de plata donada por nuestro buen amigo el alcalde de Mieres, señor Martínez.

Organizado por el Deportivo y también en honor de sus equipiers, hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en la hermosa terraza del domicilio social del citado Club un gran baile, que amenizará una notable orquesta de la localidad.

### BOLOS

#### HOY, CENTRAL-IDEAL

En las boleras de la Calleja de la Ciega, a las tres en punto de la tarde, se enfrentarán en partida correspondiente al campeonato estas dos notabilísimas Sociedades.

Aunque el equipo de la Calleja de la Ciega viene acusando una pérdida considerable de potencia en los últimos encuentros que ha celebrado con los turoneses e "idealistas", no se descarta la posibilidad de que hoy se desquiten de tantos descalabros como en esta competición llevan apuntados.

Así que, el interés de estos dos rivales subsiste, a pesar de los pesares...

### En Turón

#### NUEVA VICTORIA DE "LA TURONESA" SOBRE "LA CENTRAL"

El pasado jueves se celebró en la bolera de "La Veguina" la anunciada partida, correspondiente a las semifinales del campeonato, entre los equipos de "La Central", de Oviedo, y el de "La Turonesa", el triunfo fué nuevamente de "La Turonesa" por la mínima diferencia o sea 20-19.

Fué la partida la más emocionante de cuantas hemos presenciado, pues fueron siempre tan igualados los equipos y fueron tantas las veces que empataron que la emoción y el interés iban en continuo aumento. ¡Cuánta tila les hubiera hecho falta a algunos!

Los turoneses inician la lucha y se apuntan el primero y segundo juego.

Los "centralistas" ganan el primero, segundo, tercero y cuarto seguidos.

Turón: tercero, cuarto y quinto. Oviedo: sexto y séptimo. Turón: sexto, séptimo, octavo y noveno. Oviedo: el octavo. Turón: el décimo. Oviedo: nueve, diez y once. Turón: el once. Oviedo: el doce. Turón: el doce. Oviedo: el trece. Turón: el trece. Oviedo: catorce y quince. Turón: el catorce. Oviedo: el diez y seis y diez y siete. Turón:

quince y diez y seis. Oviedo: el diez y ocho. Turón: el diez y siete. Oviedo: el diez y nueve. Turón: diez y ocho, diez y nueve y veinte.

La partida como se ve resultó del mayor interés, en particular en las postrimerías, sobre todo cuando los "centralistas" tenían 19 juegos por 17 los turoneses, francamente que ante esto creímos la partida perdida, pero he aquí que una gran reacción de los nuestros, logra empatar a 19. En este instante el nerviosismo se apoderó de todos los espectadores, y bajo este mismo nerviosismo, tiran de nuevo los de Turón y logran 85 bolas, que no pudieron arrancar los ovetenses, por lo cual el codiciado punto quedó en Turón. (Ovación inenarrable, aplausos, abrazos, etc., etc.)

Por los vencedores, nuevamente se reveló como gran jugador tirando de poste, Avevino Coto. Para él fueron los mayores aplausos de la tarde, "Rebojo" hasta la mitad de la partida, no logró imponer su gran juego, Quico el Moreno, regular nada más, pues nosotros que sabemos la clase de jugador que es no podemos conformarnos con lo que hizo el domingo, pues hay madera para mucho más, Pepín, nervioso completamente. Solo así nos explicamos la gran cantidad de bolos que echó fuera, si bien en los últimos juegos logró jugar en la forma a que nos tiene acostumbrados. Revero, francamente mal.

### OTRA PARTIDA

Hoy domingo se celebrará en la bolera de "La Veguina" una gran partida entre los potentes equipos de "La Lenense" y el de "La Turonesa".

En la primera partida celebrada en Pola de Lena, vencieron los turoneses, por lo que los lenenses, vendrán a esta dispuestos a sacarse la espina. Por lo tanto la lucha tiene que resultar interesante en extremo.

### Movimiento demográfico

#### Defunciones

Antonio Suárez Lastra, de 55 años, y Eugenio Díaz Casal, de 29.

#### Nacimientos

María de los Angeles Calzón, María de los Angeles Pérez Sánchez, Margarita Iglesias Alonso, José Antonio Alvarez Naves y José Manuel Blanco Rodríguez.

### Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

**BANCO GIJONES DE CREDITO**  
CAPITAL: 12 millones de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48 GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.  
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100  
CUENTAS CORRIENTES  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

OS LO ASEGURO, FUMADORES  
**Delicia Salud**  
Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca  
**ZAIDA**  
Es higiénico y completamente inofensivo  
Suaviza y mejora toda clase de tabacos !!!  
PIDASE EN ESTANCOS



## HAY QUE COMBATIRLA SIN TREGUA Y SIN DESCANSO

### La famosa Base 12 de la Ponencia de la asamblea de Diputaciones

Con motivo de una reunión habida en la tarde de anteaer, acerca de la famosa base 12ª de la Ponencia de la Asamblea de Diputaciones, los funcionarios se han pronunciado con alteza de miras, que había derecho a esperar de la cultura de los empleados de todos los órdenes y categorías y que han acreditado en cuentas ocasiones intervinieron los que pertenecen a las plantillas de la Entidad regidora de la vida provincial.

Hubo, sí, discusiones jurídicas, que como todo lo jurídico, cuando se tienen puntos de mira distintos, produce el embrollo que no convence a nadie y sin embargo, y a mi juicio, la base 12ª está clara y lo que las Diputaciones plantean es sencillamente intolerable, cualesquiera que sean las alegaciones en atenuación de un sentido gramatical que es diáfano y que pone de relieve la necesidad legal de combatir el texto formulado por aquella Ponencia de legisladores, que van más allá de lo que debe ser consentido por un Poder normal, salvo que los representantes provinciales consideren su actuación como la única salvadora de los intereses de la Patria.

La génesis del asunto es también clara; los padres de las provincias se reúnen en Barcelona y pretendiendo rectificar los errores en que se estima incurrió la Dictadura y omitiendo los que ellos han cometido, cosa por otra parte muy humana, se aprestan a forjar una nueva Ley Provincial, en la que a fuer de una autonomía administrativa amplia, amplísima, tanto como sea necesaria, redactan una base 12ª, que dice, poco más o menos, lo que sigue: Que las Diputaciones nombren libremente, esto es, sin sujeción a reglas, a todos sus empleados y los separarán en la misma forma; que únicamente los Secretarios, Interventores y funcionarios técnicos, tendrán que ser nombrados entre los que pertenecan a los Cuerpos respectivos (omite las escalafones), y añade sin sujeción a escalafones, ni respeto a categorías, con una confusión a todas luces lamentable.

Eso, más que el pregón de una autonomía, parece así como el toque de clarín que señala la resurrección del camino ya borrado, en el que la pasión repugnante, el odio insaciable o la cobarde venganza, marcaban el paso con el cambio de Gobiernos y Ministerios y la cesantía de cientos de funcionarios, que sumía en la miseria a multitud de familias y llevaba a la desesperación suicida a honrados jefes de las mismas, cuyo único delito era no pertenecer a la taifa gobernante.

Por ello sobran discusiones jurídicas, porque nada se adelanta con oponer al texto claro, concreto y preciso de la base 12ª, hipótesis que no descansan en fundamentos sólidos y la de que a dicha base pueda atribuírsele un doble sentido, con la sola variación de un punto o una coma, cual el Escribano del Crispín en la famosa obra "Los intereses creados".

Precisamente lo jurídico estriba en que las disposiciones no puedan tener apoyo en conjeturas ni probabilidades más o menos verosímiles, sino que hay que redactarlas en forma que no ofrezcan dudas; y he aquí por qué, aun aceptando la doctrina que proclaman los intérpretes benévolos de la famosa base 12ª, no podemos conformarnos con que no se la revista de las garantías necesarias, pues la doctrina jurídica debe versar sobre motivos concretos, sin perder después el tiempo en impugnaciones sofísticas y cuando tal vez sea factible alegar que las pretensiones se hallan en abierta oposición a la letra de la Ley y de la jurisprudencia que las flamantes Diputaciones autonómicas habrán pensado en forjarse.

El procedimiento no sería nuevo y las enseñanzas deben servirnos de algo, y sin pretender demostrar una erudición que, como dijo el señor que presidió la reunión de empleados con verdad, todo el mundo conocía en aquella Casa, no estará demás repetirla en este artículo, para que no quepa "llorar después como mujeres, lo que no supimos defender como hombres".

Y va de ejemplos. Se trataba de un funcionario de la Diputación de Córdoba al que la Comisión provincial primero, y el Pleno después, dejaron cesante sin causa, sin formación de expediente y sin otros motivos al parecer que no ser del agrado de los que mandaban; recurrió el perjudicado ante el Tribunal provincial de lo Contencioso y posteriormente ante el Central, y éste, en sentencia que puede verse publicada en la "Gaceta" del 24 de Enero de 1891, decla-

ró que el artículo 104 de la Ley Provincial, no podía dársele otro alcance que el del sentido literal de sus cláusulas, y que bastaba el sólo acuerdo de la mayoría para que fuese ejecutivo lo acordado; y conste que aquel artículo 104, era ni más ni menos que el del famoso texto de nombramiento y separación libre de la base 12ª, que es tan vieja que ni siquiera puede atribuírse a nuestros diputados la iniciativa de haberla redactado.

Y en cambio, como la jurisprudencia de los sesudos y prudentes tiene dos rostros, como Jano, en lo que no se diferenciaba mucho de los caciques que formaban los muñecos del tinglado de la farsa, meses después, en Agosto de aquel año otra sentencia del Contencioso declara que un funcionario provincial al que se siguiera causa criminal, de la que resultara absuelto, tenía derecho a ser repuesto y a que se le abonaran los sueldos que dejara de percibir con motivo de la suspensión decretada. De modo que el famoso artículo 104, y no lo olvidéis, el que reproduce la base 12ª, era de goma y de una elasticidad insospechada, sin duda, para los que lo redactaron.

Oponerse a la aprobación, es poco; combatirlo sañudamente, y si todo lo dicho no constituye un llamamiento eficaz para vuestras conciencias de hombres y de funcionarios, y si aquella enormidad fuera sancionada, tendré por seguro que no habría de pasar mucho tiempo sin que lamentarais las consecuencias de vuestras debilidades; que buen modo de poner remedio al caciquismo, es el no dar armas poderosas a los caciques locales.

Rafael F. Ladreda y M. Valdés

### Habla el público

## Una petición a la Empresa de los "Autos Monte"

Recibimos la siguiente carta abierta, a la cual nos adherimos en vista del espíritu que la informa:

"Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS. Distinguido señor mío: Le quedaria sumamente agradecido si dispusiera la inserción en ese diario que usted tan dignamente dirige, de las líneas que van a continuación. Gracias de su affmo. s. s., Emilio Martínez.

### PARA LA EMPRESA DE LOS "AUTOS MONTE"

Como todos los años, y máxime en el presente en que nuevamente se produce el cambio de hora, va esa empresa a cambiar el horario de sus servicios entre Oviedo y Gijón. Pues bien: yo quisiera pedirle, interpretando el deseo de muchos viajeros que frecuentan esa línea, que la salida de Gijón de la tarde se efectúe a las siete y cuarto de la misma. Con esto, los viajeros que hayan de tomar el tren del Norte, para Trubia, en Oviedo, podrán aprovechar, siempre, la combinación. Teniendo la salida de Gijón el automóvil después de aquella hora, la tal combinación ya no es posible más que en días rarísimos y eso gracias a la condescendencia de los conductores de los automóviles, que desvían su ruta por la carretera del General Elorza.

No dudamos que la empresa de "Autos Monte" atenderá esta petición que en nada perjudica a sus intereses."

### Sucesos locales

#### UN HERIDO AL HOSPITAL

En la Casa de Socorro se curó ayer el niño de diez años, Santiago Benavides, que encontrándose jugando entre los vagones del ferrocarril, se cayó, causándose lesiones en las piernas.

Se dispuso el traslado al Hospital.

#### QUEMADURAS GRAVES

Ayer por la tarde llegaron a la Casa de Socorro varias personas vecinas de Lillo, conduciendo una niña de cuatro años, llamada María Asunción Martínez Fernández, que acababa de sufrir quemaduras.

A esta niña se le prendieron las ropas, y aunque precipitadamente se procuró evitar que llegase a interesar el cuerpo, no pudieron conseguirlo.

Los médicos reconocieron las quemaduras, que calificaron como de segundo y tercer grado, siendo su estado muy grave y dispóniéndose el traslado al Hospital.

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Marzo de 1931

**PRIMER PREMIO**  
150.000 pesetas, el número  
Con Melilla, Barcelona y Bilbao.

**SEGUNDO PREMIO**  
80.000 pesetas, el número  
en Madrid y Talavera.

**TERCER PREMIO**  
60.000 pesetas, el número  
en Barcelona.

**CUARTO PREMIO**  
20.000 pesetas, el número  
en Sevilla, Barcelona y Alameda.

**QUINTOS PREMIOS**  
Con 3.000 pesetas, los números  
37.759, en Almedralejo, Orense y  
Sevilla; 25.802, en Madrid, Barce-  
lona y Valencia; 23.570, en Alme-  
ría, San Felú de Llobregat y Gra-  
nada; 38.391, en Madrid; 4.363, en  
Madrid y Bilbao; 34.580, en Valen-  
cia y Granada; 7.975, en Valencia  
y Barcelona; 1.893, en Madrid y  
Cartagena; 4.883, en Madrid; 3.329,  
en Madrid y Granada; 24.072, en  
Sevilla y Llobregat; 31.419, en Valen-  
cia, Barcelona y Madrid; 5.338,  
en Madrid y Bilbao; 35.731, en GI-  
JÓN; 24.543, en Madrid; 2.553, en  
Pamplona, Barcelona y Zaragoza;  
16.274, en GIJÓN y Barcelona;  
25.723, en Valencia, Barcelona y  
Madrid; 5.013, en Madrid y Málaga,  
y 11.515, en Madrid y Valencia.

**Con 500 pesetas**

**DECENA**  
17 16 13

**CENTENA**  
871 175 890 228 202 713 737 996 209  
405 137 549 420 636 114 322 442 456  
776 434 351 429 943 230 358 265 179  
189 529 672 863 131 721 542 546 393

**MIL**  
280 244 446 529 621 645 364 300 664  
633 140 662 845 731 671 508 956 441  
662 632 822 036 839 125 656 162 559  
465 713 669 007 405 175 272 230 733

**DOS MIL**  
062 008 300 006 582 616 724 936 435  
829 032 923 511 447 990 901 684 589  
681 194 865 506 230 321 060 558 506  
189 944 488 095 429 337 825 781 885  
460 630 849 468 087

**TRES MIL**  
200 813 781 357 149 584 306 647 427  
663 250 280 643 570 235 933 626 718  
966 487 526 134 704 507 194 770 949  
382

**CUATRO MIL**  
613 157 758 940 420 970 332 475 033  
006 338 496 745 269 421 191 145 193  
950 170 677 664 300 261 029 565 455  
152 324 963 829 931 320 069 536 299  
256 711 693

**CINCO MIL**  
176 406 430 020 442 121 174 072 995  
467 183 822 326 063 420 960 346 667  
874 256 131 464 615 953 390 351 254  
648 931 378 171 903 167 064 744 637  
936 566 627

**SEIS MIL**  
632 290 903 140 850 061 908 704 917  
265 694 556 091 648 623 503 415 066  
460 156 648 155 576 215 349 146 422  
650 660 973 975 121 471 340 916 286  
109 566 923 329 222 122 617 715 144

**SIETE MIL**  
422 830 586 659 388 725 205 512 698  
326 630 423 190 136 286 355 531 511  
426 590 163 280 333 199 804 330 126  
733 372 666 647 821 935 641 456 052  
153

**OCHO MIL**  
361 972 131 184 745 835 885 704 901  
200 422 938 911 554 536 934 674 451  
933 257 683 003 738 428 271 517 532  
133 237 314 803 175 025

**NOVE MIL**  
500 301 023 539 525 220 493 095 254  
211 225 153 333 317 004 071 002 036  
127 092 040 997 006 733 492 779 840  
399 100 802 932 219 876 724 317 064  
061 556 724 166

**DIEZ MIL**  
491 704 934 111 870 237 843 591 262  
814 554 366 694 353 597 837 251 976  
291 047 069 311 421 330 929 092 746  
466 856 662 152 816 289 721 661 711

**ONCE MIL**  
886 191 033 097 656 861 480 942 327  
298 636 274 479 181 914 241 128 176  
412 601 197 837 190 840 234 467 558  
858 567 384 703 853 294 644 242 908  
997 557

**DOCE MIL**  
295 044 829 440 941 565 933 510 446  
801 666 924 554 969 046 239 234 331  
794 300 202 661 640 218 025 071

**TRECE MIL**  
678 978 806 140 725 418 997 087 292  
336 247 785 280 224 375 474 921 885  
960 328 614 929 726 624 201 869 915  
378 342

**CATORCE MIL**  
087 739 497 619 137 745 391 751 583  
082 801 715 237 568 195 624 964 069  
161 191 902 774 922 527 028 575 736  
140 051 123 502 519 275 230

**QUINCE MIL**  
379 242 913 677 156 930 706 847 206

168 838 861 023 875 424 600 635 189  
201 563 431 401 232 961 399 453 880  
863 246 604 297 318 657 339 614 287  
490 563 672

**DIECISEIS MIL**  
271 773 642 342 677 800 335 506 766  
168 412 431 359 516 441 709 485 267  
414 889 097 806 816 688 739 279 851  
331 993 235

**DIECISIETE MIL**  
645 941 376 931 345 336 394 456 493  
703 444 967 159 919 753 612 130 309  
700 713 242 337 609 591 418 534 949  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**RESTAURANT**  
**Paredes y Ramos**  
Plazuela Riego 6—Tel 2806

**HOY**  
**Riquísimos Brazos de**  
**Gitana, de 1,50 pesetas**  
**en adelante**  
(Especialidad de la casa)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**DIECIOCHO MIL**  
216 154 311 360 090 124 584 250 202  
872 726 282 291 342 563 385 748 225  
264 825 236 475 645 120 621 641 532  
859 434 530 349 954 845 203 195 290  
524 915 764 460 293

**DIECINUEVE MIL**  
105 500 630 501 576 440 771 294 286  
755 271 654 855 706 443 292 065 408  
827 745 399 300 568 359 712 017 107  
085 597 401 184 159 892 749 846 128  
703

**VEINTE MIL**  
309 092 447 105 076 491 671 537 210  
202 515 554 120 639 076 480 276 230  
456 938 994 763 520 856 581 013 251  
009 517 629 895 777 846 125 029

**VEINTIUN MIL**  
217 575 579 155 877 462 702 647 676  
734 299 859 135 326 403 941 274 763  
801 195 572 320 013 915 054 741 105  
710 084 438 007 349 390 460 987 119

**VEINTIDOS MIL**  
658 513 663 902 594 943 514 330 955  
116 517 230 671 078 618 321 750 2  
093 361 211 095 652 486 906 284 183  
653 427 212 354 025 026 607 592 033  
883 925 712 765 424 120 794 279

**VEINTITRES MIL**  
105 067 329 324 096 936 663 794 335  
219 735 920 053 995 346 385 787 5  
521 401 949 132 753 067 066 628 877  
564 897 800 721 042 369 354 003 732

**VEINTICUATRO MIL**  
814 031 932 719 331 861 186 193  
582 344 181 066 624 293 531 813 726  
023 866 483 658 544 292 822 961 179  
405 986 680 249 867 426 148 834 946  
093 348 885

**VEINTICINCO MIL**  
192 737 696 096 100 594 937 403 491  
166 227 567 514 518 331 506 279 731  
538 958 880 342 563 445 339 876 815  
601 100 669 429 440 452 291 611 732  
208 946 146 504

**VEINTISEIS MIL**  
886 398 458 430 263 370 188 189 452  
061 611 104 621 569 934 020 310 898  
847 512 601 185 216 999 107 040 207  
505 721 051 653 077

**VEINTISIETE MIL**  
108 921 504 213 126 095 696 140 793  
233 927 642 612 941 331 033 466 739  
418 969 276 993 610 189 101 226 544  
960 262 664 387 102 824 916 506 206  
797 930 636 325 786 663 551 825 578  
707 817 844 118 614 121 336

**VEINTIOCHO MIL**  
895 611 855 329 295 015 203 252 405  
938 114 017 120 916 516 171 576 502  
776 701 200 531 109 691 923 344 471  
587 473 793 595 036 028 329 868 626  
146 616 804 061 152 725 871 198 022  
596 421 707 603 105

**VEINTINUEVE MIL**  
224 058 957 946 288 196 408 491 939  
174 217 989 536 890 130 638 912 194  
366 233 450 236 755 081 712 697 122  
169 831 221 341 939 059 694 522 676

**TREINTA MIL**  
986 850 554 566 139 965 541 853 552  
428 914 303 515 834 692 623 031 699  
169 253 627 955 005 365 239 137 268  
067 029 599 635 568 511 415 857 070  
563 615 934 810 561 086 976 430 825

**TREINTA Y UN MIL**  
654 466 818 662 966 456 723 607 658  
016 653 511 614 860 370 831 477 320  
474 169 720 059 182 631 976 969 017  
941 124 535 533 746 237 222 387 533  
766 069 054 740 142 479 066 332 161  
341 132 850 106 282 137 353 666 881

**TREINTA Y DOS MIL**  
179 364 769 854 381 108 068 099 797  
911 943 414 838 528 296 435 858 430  
373 630 615 265 042 627 247 415 913  
745 580 205 504 662 732 721 927 083  
170 550 664 626 179 129 841 616 437  
108

**TREINTA Y TRES MIL**  
296 272 183 015 532 218 530 326 917  
624 409 068 255 295 167 220 864 663  
253 663 456 370 434 391 064 092 418

## EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

### Tres sentencias con una condena y dos absoluciones

**SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA LUNES**  
Sección segunda

A las diez y media.—GIJÓN.—Contra Miguel Fernández Rodríguez, por daños. Abogados, señores Ayesta y Loredo; procuradores, señores Casariego y Sors.

A las once y media.—AVILÉS.—Contra Eladio Fernández Álvarez, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cavalleres.

A las doce.—SIERO.—Contra Justino Laverdure Álvarez, por estafa. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Mendoza.

Sala de lo civil

Mieres.—D. Eugenio Martínez Almazán con doña Josefa Fernández Alonso, en juicio de desahucio. Procurador, señor Cabafias.

Cangas de Onís.—Doña Catalina Fernández Rivero con doña María y doña Aquilina Díez Miyares, sobre reforma de un auto. Abogados, señores de la Torre y Saro; procuradores, señores Gómez y León.

960 134 463 594 128 413 151 854 110  
152 425 390 237 627 397 325 913 022  
187 969 434 725 337 892

## SECCION OBRERA

### SINDICATO MINERO ASTURIANO

Sección de Turón

**NOTA OFICIOSA.**—Enterada la Sección minera de Turón de ciertas alusiones inadecuadas y faltas de razón hechas en la junta general celebrada días pasados por la Caja del Montepío de Hulleras del Turón, referentes a la forma de la convocatoria para la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes para la junta de gobierno, nos vemos precisados a decir, que hasta la fecha, esas nombramientos se vinieron haciendo en juntas convocadas al efecto, con la intervención de cuantos asociados a la Caja quisieron acudir a esas juntas. Las alusiones de referencia fueron tendientes a que la junta para este caso no se celebrara en la Casa del Pueblo, y nosotros creemos que esta casa es el domicilio auténtico de los obreros mineros de Turón. En esta casa se inició la creación de la Caja y se trataron y discutieron cuantos asuntos guardaron relación con sus primeros trámites de organización. Esto lo saben bien todos los compañeros. Nosotros no cedemos, no tenemos ningún motivo que lo justifique para ello la distinción de preferencia a otro local, pues a nuestro juicio ninguno tampoco tienen más méritos para que la susodicha junta deje de celebrarse en el mismo local que en años anteriores. En estas juntas a las que no se ponen por parte de la Casa del Pueblo inconvenientes para su asistencia ni para la intervención en ellas así como para ser propuestos y proponer. Esto lo saben bien la mayoría de los trabajadores que de estas cosas se ocupan con asiduidad. No hay razón, pues, para manifestarse a que esta clase de reuniones no se celebren en la Casa del Pueblo, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, que por otra parte sabemos que el pensamiento de los trabajadores más conscientes coincide con nosotros, convocamos a la junta general para la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes para la junta de gobierno de la Caja del Montepío. Esta junta se celebrará hoy domingo, 22 de los corrientes, a las tres de la tarde. A ésta pueden asistir todos los asociados a la Caja. Es más, tienen todos la libertad para confeccionar candidaturas, proponerlas y defenderlas en la junta que queda convocada. La que obtenga la mayoría de los asistentes, aquella será la que actúe en la Caja durante este año.

Creemos que no tendrán ningún reparo que hacer. Más facilidades no se pueden dar.

Por la Sección minera.—La Directiva.

### Don David Varela Rodríguez

A los 83 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en su casa de Cabañaquinta (Aller), rodeado del cariño de los suyos y de la estimación de todos los vecinos, el respetable señor don David Varela Rodríguez, varón ejemplar, que supo destacarse en la vida social por el conjunto de sus nobles virtudes ciudadanas.

En el rico concejo allerano en que había desenvuelto su vida se citaba su nombre con tanto respeto como admiración por la probidad de su conducta y por sus actos generosos, con los que denunciaba toda la bondad de su alma, de todo lo cual pueden dar crédito los muchos individuos que de él recibieron su franca ayuda y su decidida protección, a cuya obra buena y digna se sintió siempre inclinado el anciano señor.

El pesar por su muerte se tradujo en una de las mayores manifestaciones de duelo con motivo de los funerales y conducción del cadáver, actos que tuvieron efecto en la mañana de ayer en Cabañaquinta.

Descanse en paz el simpático y bueno de don David Varela y tenga por recibido nuestro pésame su viuda doña María García Velasco; hijos doña Matilde, doña Magdalena, doña Gloria, doña Amparo, don Secundino, don David, don Jesús, don Luis y doña Josefa Varela García; hijos políticos don Valentín Megido, doña Carmina Lobo y doña Jerónima Díaz; nietos, primos y sobrinos.

### En Sama SE PRESENTA USTED A CONCEJAL?

El anuncio de la celebración de elecciones para concejales ha despertado un interés extraordinario en los sectores políticos de este concejo. Por los quehaceres del extrarradio se presentan diariamente los aspirantes a ser elegidos por el cuerpo electoral a solicitar el voto de los sufridos "aldeanos", que, según ellos dicen, no tienen caminos transitables para ir a sus pueblos.

Unos cuantos electores de los distritos cuarto, quinto y tercero, tuvieron la ocasión, sin buscarla, de hablar conmigo y me decían: ¿Se presenta usted a concejal? Yo les contesté: Siento verdadera repugnancia al cargo de concejal. Me recuerda las luchas titánicas que tuve que sostener para defender la solución de varios problemas que eran beneficiosos para todos los habitantes, por encontrar resistencia pasiva y descarada, que no tenía más fundamento que combatir sistemáticamente nuestras iniciativas, haciéndonos el más rotundo vacío, ante la opinión pública.

Como los hombres que han actuado en la vida municipal hasta que fueron eliminados por la Dictadura y, otros que no lo fueron piensan igual que ellos, son los que vuelven (si el cuerpo electoral los elige) han de traer los mismos perjuicios que tenían antes del año veintitrés, es la causa de que en mi se pro-

### PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

**TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA**

**TOS**

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPRIDAS FABRICADA SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

**UNA PESETA TUBO**

### LEA USTED: "La Voz de Asturias"

**Compañías Francesas**  
**C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

27 Marzo MASSILLA 18 Abril LUTETIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RAPIDOS**  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
18 Marzo BELLE ISLE 19 Abril LIPARI

**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 563,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
24 Marzo KERQUELEN 18 Abril LIPARI

Precio del billete en 3.ª clase 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:  
20 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

### Aviso a las señoras

La Casa Balcázar S. A. de Oviedo, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las pieles de más novedad para la próxima temporada de primavera.

sa de que no hallamos podido recoger una versión exacta de la forma que tuvo lugar esta irreparable desgracia.

Unos la refieren diciendo que se hallaba el joven Julio firmando un contrato como inspector de la Casa "Singer", en un pueblo próximo a Infesto, cuando cayó una chispa, falleciendo del susto, y otros, que caminaba en bicicleta en el momento de desarrollarse la tempestad, siendo alcanzado por la descarga.

La noticia de esta tremenda e inesperada pérdida, corrió por la Pola como reguero de pólvora, no solo por la forma en que el pobre Julio ha dejado de existir, sino por tratarse de una persona que, por su carácter jovial, simpático y bonachón, gozaba de la mayor con-

### Fabricantes de Sidra Champagne CONSERVEROS

Intereso la representación para Cataluña de fábrica de sidra, maticos, conservas, que desee mercado Barcelona.

Informes: Publicitas, Oviedo.

sideración en todo el pueblo, así como su familia, que cuenta con muchas y muy buenas amistades.

Había sido aquí representante de las máquinas "Singer", cuando, por su trabajo, celo, competencia y honradez, hará tres meses, próximamente, que había sido designado inspector de la misma Casa, con residencia en Llanes, y en el cumplimiento de su deber le sorprendió la muerte de manera tan inopinada.

Inmediatamente salieron para Infesto su hermano Claudio y primo José Álvarez, para disponer lo necesario, y ayer sábado lo hicieron otros familiares y amigos. Se le dará sepultura en Laviana.

Que el Señor le haya acogido en su santo seno, y con los generales testimonios de sentimiento de todo el vecindario, reciban su madre doña Melita Alonso, hermanos y demás parientes, nuestro pésame muy sentido.

duzca más la aversión hacia el desempeño del cargo de la concejalía. —¿De manera que usted no será concejal?—me dicen.

—Yo, personalmente, no tengo absolutamente deseos de serlo; pero como pertenezco a la Agrupación Socialista acataré, como buen disciplinado, los acuerdos que se adopten.

La curiosidad de los electores de la aldea, siguió haciendo más preguntas, de las que me ocuparé otro día.

Enrique Celaya.

### Gran lista "La Voz de Asturias"

## NOTAS DEL DIA

### LAS ELECCIONES A CONCEJALES

Cuando nuestros lectores de la provincia leen la sección que dedicamos a elecciones, en la que tanto se mueven derechas, centro e izquierdas, seguramente creen que en Oviedo hay una efervescencia extraordinaria; un movimiento inusitado de candidatos y amigos, una fiebre devoradora de conquistar el voto...

Pues nada de eso. El movimiento no está más que en las columnas del periódico. Por las calles y barrios no se mueve alma viviente. Cuando se recuerdan aquellas luchas fervorosas de otros tiempos, aquel ir y venir de autos, aquel visitar a los vecinos de toda una manzana, aquel meterle a uno las candidaturas por debajo de las puertas, por los bolsillos y hasta por la boca, miramos el espectáculo actual, mejor dicho, la falta de espectáculo, y pensamos si con la falta de costumbre se habrán perdido hasta los usos electorales.

Pero ¿qué pasa aquí?, preguntamos. Y nos contestan: ¡Pero usted cree que va a haber elecciones!

La contestación nos deja pegados al muro. ¡No va a haber elecciones! Y entonces, ¿esas reuniones en los centros políticos y esa formación de candidaturas? Y vuelven a respondernos: Eso, por si acaso.

No sabemos lo que sucede. Parece como si se hubiera adueñado de las gentes una desgana incomprensible. ¿Habrá elecciones? ¿No habrá elecciones? Y en esa duda los candidatos hacen lo que los jugadores de ajedrez: ponen su mano sobre un peón, pero sin dejar de fijar la vista en otro que pudiera dar mejor resultado.

### AMNISTIA

Nadie podrá dudar del júbilo general con que se ha acogido en toda España la noticia del indulto concedido al capitán Sediles. Durante la vista de la causa parecía como si sobre todos los espíritus españoles gravitara una losa de plomo; concedido el indulto, ese peso ha desaparecido de todos los pechos. El Gobierno ha interpretado el sentir general, y no seríamos justos si al dar esta satisfacción al país, le regateáramos el aplauso que ha merecido.

Ha hecho bien en proponerlo a la corona, como la corona en concederlo: todo ello colabora a la pacificación espiritual de que España está tan necesitada.

Pero hace falta completar la obra con la concesión de la amnistía. Ha dicho un autorizado miembro del Gobierno que ésta correspondía a las Cortes y no al poder ejecutivo. Es posible que así sea. Pero para la generosidad todo momento es oportuno. Han pasado los momentos trágicos, la lección no se olvidará fácilmente. Ahora bien; después de la lección debe venir la palabra del olvido. Nosotros la propugnamos porque tenemos la evidencia de que ella ha de traer una nueva aura de tranquilidad social, de la que no hay un solo español que no se muestre deseoso y anhelante. *Post nubila, febus*, dice el conocido adagio latino. Han pasado las nubes; es hora de que luzca el sol de la paz. Venga cuanto antes y todos tengamos la satisfacción de sentirlo sobre nosotros.

### BUEN EJEMPLO

El Gobierno francés va seguramente al monopolio de los petróleos, imitando el buen ejemplo de España. El buen ejemplo, sí, señor; aunque haya sido obra de Primo de Rivera y algunos tuercen el gesto.

Hay que ser leales y dar al César lo que le corresponde. Lo contrario sería como imitar a aquel ceñudo paisano que prefirió morir a chorros antes de que lo curara el médico del pueblo, que era su enemigo político.

Hoy es España la nación que tiene la gasolina más barata de toda Europa, y el Estado además se beneficia de los 88 millones que antes se embolsaban los intermediarios. Y como España ha sido la nación que rompió el fuego y se ha visto que el negocio es bonito, ya se aprestan a imitarle en otras partes. ¡Gracias a Dios que alguna vez servimos de modelo!

## POR LOS TEATROS Y CINES

### En el Principado

#### "EL SEÑOR MARQUÉS, MI YERNO"

No sabemos si esta obra francesa habrá ganado o perdido con el trasplante de la acción a España. Lo lógico será lo segundo, y no acabamos de explicarnos esa manía de dejar los personajes fuera del ambiente en que fueron concebidos por el autor. Cosas que en el ambiente español no encajan, tienen una explicación lógica y juiciosa en aquel en que los personajes viven como en su propia salsa.

Pero de todos modos, hay que convenir en que "El señor marqués, mi yerno", es una comedia entretenida y bonita y hasta con sus gotas de emoción. La fábula no es nueva, porque el caso del aristócrata que hace una boda de conveniencia y vive con sus infulas y su orgullo en casa de su suegro hasta que las circunstancias vienen mal dadas y tiene que optar por salir de la familia o convertirse en persona decente y trabajadora, ese caso, decimos, no tiene nada de nuevo. Pero ¿qué es nuevo ya en el tipo del teatro tradicional? Basta con que la fábula sea tratada con gracia y decoro para que el público se dé por satisfecho.

Aquella se mueve entre escasos personajes, tan escasos que en el reparto no figura sino un solo papel femenino, muy bien desempeñado por cierto por Pilar Calvo, que supo unir en todo instante la ternura con la dignidad. Galán de la comedia fue Marcial Morano, muy justo, muy sobrio, muy acertado en el vario matiz que la obra exige. Don Francisco Morano tuvo también un gran papel, que desempeñó con esa naturalidad parrmosa en que por igual juegan la palabra y las manos.

Citemos también a Avelino Nieto que en su papel episódico se granjeó la admiración general. Muy bien Rafael Calvo en su borroso personaje, así como Miguel de Llano y Francisco Gutiérrez.

### En el Campoamor

#### ESTRENO DE "LADRÓN DE AMOR"

"Ladrón de amor" tiene por fábula un asunto novelesco de matiz

ces graciosos, en el que lo humorístico puede más que la derivación lógica de los hechos. Está admirablemente bien ambientado en el Estado de California, en una época no muy lejana, y en él abundan los exteriores perfectamente logrados en punto a sonoridad. Y este es, para nuestro gusto, el principal valor de la película: la impresión sonora. Para nadie es un secreto que hasta ahora los directores huían de realizar argumentos que tuvieran su escenificación en "exteriores" por las innumerables dificultades que existen para recoger el sonido en toda su pureza. Mas en "Ladrón de amor" todas las dificultades se han logrado vencer y el sonido llega al espectador con la misma limpieza que si estuviera recogido en el interior de un estudio.

La cámara ha contribuido también a revalorizar la película, presentando fotografías de muy opuestos ángulos y de gran visualidad. José Mojica desempeña con gran acierto su papel, en el que acaso se han acumulado demasiados efectos heroicos, pero van disculpados con un tinte cómico que los hace más agradables.

Su compañera, M<sup>o</sup>na Maris, va logrando destacarse en el firmamento "hollywoodense" con pasos cada vez más firmes.

### En el Toreno

#### ESTRENO DE "EL TAXI NÚMERO 13"

Una buena película cómica fué la estrenada ayer en el Toreno con el título que antecede. En su elogio basta decir que está protagonizada por el famoso actor Chester Conklin que hace una excelente labor en la interpretación de su papel, admirablemente secundado por el resto de los intérpretes.

Plagada de cómicas escenas y perfectamente llevada a la pantalla, "El taxi núm. 13" logró un verdadero y definitivo éxito que no dudamos ha de repetirse hoy.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

### EN EL GOBIERNO CIVIL

## El ministro de Fomento anuncia el envío de cantidades para la reparación de carreteras

Hablando ayer los periodistas con el señor Rosón, nos dió cuenta de cartas que recibió del ministro de Fomento, contestándole a reiteradas peticiones suyas en favor de asuntos de interés para Asturias.

En estas cartas le da cuenta de que el expediente incoado para la construcción del puente de la Perra, en Mieres, se halla actualmente pendiente de informe del Interventor general de la Administración del Estado, anunciando que cuando lo devuelva verá la manera de poder complacer sus deseos.

El mismo señor Rosón tuvo también noticias de que le enviarán un crédito de 20.000 pesetas para realizar las obras del kilómetro 1 al 20 de la carretera de Ribadesella a Canero.

También le comunica el mismo ministro de Fomento el envío de una cantidad suficiente para la extracción de tierras desprendidas y el arreglo de desperfectos causados por los temporales en varias carreteras de la provincia.

Y, por último, le comunica que se oficia a Obras públicas para que se activen las obras de reparación de los kilómetros 168 al 180 de la carretera de Torrelavega a Oviedo.

### TRASLADO DE PRESOS

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Fernández, de la cárcel de Luarca a Castropol, y el de Avelino Rodríguez, de la de Cangas del Narcea a la de Tapia.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Se encuentra en esta ciudad la distinguida dama doña María Muñoz, viuda de Pumarín (don Armando).

—Llegó a Oviedo, procedente de Madrid, el marqués de la Vega de Anzo.

—Para Valencia, adonde va destinado, salió ayer el teniente coronel que fué del regimiento del Príncipe don Gabriel Rodríguez Ponce de León, acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija Calala, tan querida en la buena sociedad ovetense.

—Salió para Madrid don Jesús Rayón, acompañado de su distinguida esposa.

—También salió para la Corte, con el fin de dar una conferencia sobre tuberculosis en el Hospital de Carabanchel, nuestro querido amigo el doctor de la Beneficencia provincial don Plácido Buyla Godino.

—Regresó a la Corte el arquitecto don Vidal Saiz Heres.

—De paso para Gijón, hemos saludado en esta, procedente de Madrid, a don Celestino Alvarez García.

—De Avila, regresó a esta ciudad el farmacéutico militar, don Clementino Villaverde.

### OPERADO

En Madrid, y en el Sanatorio de la Cruz Roja, ha sido sometido a una operación quirúrgica don Faustino Rodríguez San Pedro, hijo único de los Condes que llevan este título.

El estado del operado, es bueno.

### MEJORADOS

Se halla mejorado de la leve dolencia sufrida durante algunos días el distinguido joven ovetense don Ignacio Flórez L. Villamil.

—Se encuentra asimismo casi restablecido de la leve enfermedad que le retuvo en cama, el distinguido joven bilbaíno—estudiante de esta Universidad—don José Luis Olaso.

### Nos alegramos.

### PETICION DE MANO

Por don Francisco Mayo Blanco, persona muy estimada en la Corte, y para su hijo Fernando, agente de negocios en Madrid y muy en breve industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita ovetense Anita Rodríguez González, hija de la directora del Colegio de San Antonio doña Manolita González, viuda de Rodríguez.

La boda se celebrará antes de finalizar la primavera.

Damos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y la hacemos extensiva a tan distinguidas familias madrileña y asturiana.

—Por don Francisco Gil Paredes, jefe del depósito de máquinas del Ferrocarril del Norte en Palencia, y para su hijo don Melquiades, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Charo Alvarez G. Laviada, hija de don José, sobrante de dicho Ferrocarril.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### NATALICIOS

Dió felizmente a luz un hermoso

### DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

## Mañana se realizarán pruebas en el cuarto depósito de aguas para ver si pueden darse por recibidas las obras

El alcalde interino, señor Mauri, nos participó ayer que había oficiado a la Diputación, recordándole otro oficio de Julio último, para que disponga la construcción de la acera que linda con los solares de la Residencia provincial en la calle de Asturias, pues se hace intransitable aquella parte, sobre todo en los días de lluvia.

Después nos dijo que el lunes se llenaría el cuarto depósito de agua, el cual estará lleno varios días para probar si las reparaciones hechas están para aceptarse las obras.

Terminó diciendo que las obras de ampliación del caudal de agua, o sea el empalme de los manantiales del Llamo, que es el actual, con el del Code, adquirido recientemente, se llevan con gran actividad.

Se llevan construídos 3.500 metros lineales y, por la forma en que se llevan los trabajos se puede esperar—dice el señor Mauri—que este verano quedarán terminadas, pudiendo contarse con un caudal de agua suficiente para que no se teman los estiajes por prolongados que éstos sean.

Oviedo contará con un excelente caudal de agua, tanto en cantidad

como en calidad, que es por lo que desde hace tiempo se viene luchando.

### REGRESO DEL ALCALDE PROPIETARIO

En el expreso de hoy llegarán a Oviedo el alcalde propietario don Víctor Covián y el secretario señor Gendín, después de terminadas las gestiones por los Ministerios que les llevó a la Corte.

### NO ESTA CONFORME

Don Benjamín Fernández, presentó ante el Ayuntamiento un escrito mostrándose disconforme con la tasación que de su parcela de la calle de San Antonio, hicieron los técnicos municipales.

### LOS EMPLEADOS SE PREVIENEN

Los empleados municipales, ante el peligro que pudiera encerrar para ellos la aprobación de la base 12 de la Ponencia de la Mancomunidad de las Diputaciones, acordaron ayer dirigir telegramas de protesta contra la aprobación de esa base al presidente de la asamblea de la Mancomunidad y al ministro de la Gobernación.

### DEL HOMENAJE A PALACIO VALDÉS

## El ilustre novelista anuncia que vendrá el próximo verano

Aunque en el número de ayer dimos cuenta del acto de entrega de la artística placa nombrando a don Armando Palacio Valdés hijo adoptivo de Oviedo, hoy nos complacemos en reproducir los mensajes cambiados entre el alcalde señor Covián y el insigne novelista en el referido acto y que dicen así:

### "Respetable señor:

A la capital del Principado no podía pasarle desapercibida la obra extraordinaria llevada a cabo por un asturiano tan ilustre como el autor de "Sinfonía Pastoral" y ha querido consignar de algún modo los sentimientos de admiración y afecto hacia el "paisano" que mediante su genio ha colocado la literatura patria a la altura de sus mejores tiempos.

Como alcalde de Oviedo me incumbía el honor de interpretar aquel deseo y podéis estar seguro de que nunca cumplí con más gusto otra comisión; pues ella se acomodaba a mis propias convicciones y constituía un tributo a la justicia que la provincia toda estaba obligada a rendiros.

La celebración de un acto público solemne, exigía garantías para su organización y éxito conque yo de antemano no podía contar, por falta de condiciones personales y tiempo; y preferí, no sé si con acierto, confiar a esa placa la expresión de aquellos sentimientos, reduciendo su entrega a un acto íntimo y sencillo dentro de vuestro hogar, en el que, a falta del estruendo de los primeros, hubiera una dosis mayor de sinceridad.

La naturaleza del acto y la falta de autoridad en estas materias me vedan emitir un juicio crítico sobre vuestra obra; pero séame al menos permitido dedicaros un elogio por el acierto que supuso plantear en vuestra "Aldea perdida" un problema de carácter social surgido como una nueva riqueza descubierta en consecuencia de la explotación de Asturias, que estudiado y encauzado con acierto en aquel momento hubiera quizá evitado o aminorado difíciles situaciones al país.

No quiero, señor, ocupar más momentos vuestra atención, y termino suplicándoos aceptéis esta placa como débil tributo que hoy os rinde el pueblo de Oviedo, haciendo votos porque aun proporcionéis muchos días de gloria a nuestra provincia y a la literatura patria."

El del ilustre autor de "Papeles del Doctor Angélico":

### "Señor Alcalde:

Con profunda gratitud recibo la placa que por suscripción popular me envía la ciudad de Oviedo. Hijo adoptivo soy de Oviedo casi por derecho propio, porque los hijos de Asturias debemos serlo de su capital.

Pero la forma brillante y artística conque se me expide el título es como todos los agasajos conque ahora me honra el público tributo de consideración a una larga vida de trabajo más que homenaje de admiración al mérito. Lo que suele llamarse premio a la vejez.

Le ruego, señor alcalde, que en mi nombre rinda las gracias a esos generosos compatriotas. Si mis achaques me lo permiten (porque ya sonó para mí la hora de los achaques) tengo el propósito de ir este verano a mi querida tierra natal para estrechar la mano de mis amigos jóvenes, que son muchos, y abrazar a los viejos, que por desgracia ya son pocos.—A. Palacio Valdés.—17 Marzo 1931."

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## La Biblioteca regional guardará el valioso manuscrito de "Sinfonía Pastoral"

### EL PRESIDENTE, LESIONADO

Ayer no pudo acudir a su despacho oficial el señor Presidente por sufrir una pequeña lesión que se produjo a consecuencia de una caída que tuvo cuando paseaba por el jardín de su casa de Infesto.

Afortunadamente la lesión carece de importancia, pero como aún tiene la rodilla ligeramente inflamada el médico le recomendó guardar unos días de reposo.

### CONCESION DE LICENCIA

Ha sido concedida una licencia de un mes al médico de guardia del Hospital provincial, don Carlos Menéndez.

### PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

Ayer se ha recibido el primer paquete de libros que la Real Academia Gallega ha prometido regalar con destino a la Biblioteca regional asturiana. Sabemos que entre ambas entidades se han iniciado relaciones de muy cordial afecto y que aquella tiene el propósito de enviarnos todos los libros que le sea factible, así como los boletines que edita.

### UN VALIOSO DONATIVO DE PALACIO VALDÉS

Por su parte, el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, atendiendo el requerimiento que se le ha hecho, ha donado para la Biblioteca regional el manuscrito de su última obra, "Sinfonía Pastoral", que llegará en breve.

### MAS DONATIVOS

También la Biblioteca de Castropol ha ofrecido enviar todas las obras de los escritores de aquel concejo.

### MAS SOBRE LA FAMOSA BASE DOCE

A propósito de la base doce de la ponencia que se está discutiendo en la asamblea de Diputaciones que se celebra en Barcelona y la que, como nuestros lectores saben, se refiere a otorgar a las Corporaciones provinciales la plena libertad para el nombramiento y separación de sus empleados, sabemos que ayer el señor Mantilla (don Pedro) llamó por teléfono desde Barcelona donde se encuentra, explicando, según nuestras noticias, que la mentada base no tiene el alcance que se le ha dado y que en nada atentará a los derechos ya adquiridos por los empleados provinciales.

### En el Centro Diocesano

## Asociación de Padres de Familia

La Junta Directiva de esta Asociación, entre otros importantes acuerdos, ha tomado el de organizar un ciclo de conferencias sobre temas de singular interés para los padres de familia.

La primera de estas conferencias será el próximo martes, día 24 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en el Centro Diocesano, y de ella está encargado el muy ilustre señor don Rufino Truébano, Consiliario de dicha Asociación, el cual tratará de la "Organización de los padres de familia".

Tanto a ésta, como a las demás del ciclo, pueden asistir todos los jefes de familia que lo deseen, aunque no pertenezcan a la Asociación.